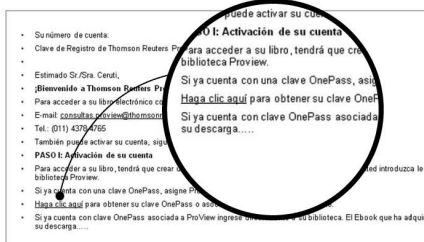


THOMSON REUTERS
LA LEY



SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBOOK DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en la **link** y obtener su clave **OnePass**.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.

OnePass
registre un nuevo perfil

Para iniciar el proceso de registro, por favor, introduzca la siguiente información. Esta información es necesaria para nosotros para verificar que no exista un perfil registrado dentro de OnePass, y será utilizado como punto de partida para el nuevo perfil.

Clave de registro

Ejemplo: 1234567-ABCDE1

Nombre ¿Cuál es esto?

Dirección de Correo Electrónico

- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El USUARIO y CONTRASEÑA elegido en este proceso le permitirán ingresar a **ProView** para poder visualizar su eBook.

OnePass
Configuración General Registrar un nuevo Perfil OnePass

Registrar en un nuevo perfil dentro de OnePass al ingresar la siguiente información

Su información

Primer nombre

Apellido

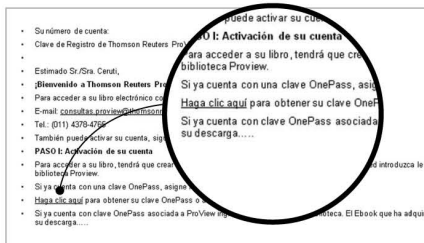
Dirección de Correo Electrónico

Confirmar casilla de Correo Electrónico
Debe ser igual al campo CORREO ELECTRONICO

- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación **ProView** y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBOOK DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en la **link** y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el NOMBRE (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en **OnePass**.

OnePass
registre un nuevo perfil

Para iniciar el proceso de registro, por favor, introduzca la siguiente información. Esta información es necesaria para nosotros para verificar que no exista un perfil registrado dentro de OnePass, y será utilizado como punto de partida para el nuevo perfil.

Clave de registro

Ejemplo: 1234567-ABCDE1

Nombre ¿Cuál es esto?

- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación **ProView**.

FORMAS DE **ACCESO**

ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store y busque ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play y busque ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

ACCEDA A SU BIBLIOTECA

- **Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- **Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- **Descargue el contenido del libro** haciendo clic **en el ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

- Entre en **<http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/>** para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web **<https://proview.thomsonreuters.com>** e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBOOK, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**



THOMSON REUTERS

LEGISLACIÓN USUAL COMENTADA

DERECHO
ADMINISTRATIVO



TOMO I

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



LEGISLACIÓN USUAL COMENTADA

DERECHO
ADMINISTRATIVO



TOMO I

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



NIDIA KARINA CICERO

Directora

OSCAR R. AGUILAR VALDEZ - NATALIA APRILE
JAVIER INDALECIO BARRAZA - JOSÉ ESTEBAN BOGUT SALCEDO
FABIÁN OMAR CANDA - ARMANDO CANOSA
JULIO PABLO COMADIRA - DAVID ANDRÉS HALPERIN
FERNANDO JUAN LIMA - FERNANDO M. LAGARDE
ROMINA LAURA PAPEL - LAUREANO PERNASETTI
GABRIELA SEIJAS - JUAN ANTONIO STUPENENGO

Autores

Cicero, Nidia Karina

Legislación usual: derecho administrativo.- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2015.
vol. 1; 720 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-2866-7

I. Derecho Administrativo. I. Título.

CDD 342

© Nidia Karina Cicero, 2015

© de esta edición, La Ley S.A.E. e I., 2015

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced or transmitted in any form or by any means, electronic or mechanical, including photocopying and recording or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 500 ejemplares

ISBN 978-987-03-2866-7 (Tomo I)

ISBN 978-987-03-2865-0 (Obra completa)

SAP 41796627

ARGENTINA

PRÓLOGO

I. No cabe duda de que el derecho administrativo muta permanentemente y que esa mutación no se expresa necesariamente a través de cambios menores. Basta observar la distinta dinámica normativa visible en el derecho administrativo frente a lo que acontece en el derecho privado⁽¹⁾ o, dentro del campo del derecho público, con lo que acontece en el derecho constitucional.

Diversas pueden ser las explicaciones de este fenómeno. La estrecha vinculación entre el derecho administrativo y la política sumada al dinamismo propio de esta última o la importancia singular que asumen en nuestra especialidad normas de menor jerarquía y estabilidad como las reglamentarias (fenómeno similar al que acontece en campos tales como el derecho tributario o el aduanero), son sólo algunas de las múltiples justificaciones susceptibles de ser ensayadas.

Ese dinamismo no se limita, por cierto, al plano normativo.

Nótese, por ejemplo, lo que ocurre con el procedimiento administrativo, en pleno proceso de cambio como consecuencia de factores tan variados como la diferente visión que parece hoy prevalecer sobre el proceso contencioso-administrativo —a quien en general antecede y con el que fluyen múltiples y variadas relaciones⁽²⁾—, la propia evolución del pensamiento jurídico y la innovación tecnológica.

(1) Más allá de situaciones puntuales en el tiempo como puede ser la sanción de un nuevo ordenamiento general, como es el caso del reciente Código Civil y Comercial de la Nación, aprobado por ley 26.994.

(2) A punto tal que, como hemos dicho en otras oportunidades, no sólo el acceso a la instancia jurisdiccional dependerá de lo ocurrido en el procedimiento administrativo sino que los cambios observados en el proceso contencioso-administrativo —particularmente el abandono del dogma revisor— deberían impactar en forma directa en una nueva construcción del procedimiento administrativo. Ver, al respecto, TAWIL, GUIDO SANTIAGO, *Sobre el futuro del procedimiento administrativo*, Revista Régimen de la Administración Pública, Nro. 396, Buenos Aires, 2011, ps. 61 y ss.

Así, asumido el proceso de formación de la voluntad administrativa no ya más como un proceso decisorio reservado exclusivamente a quienes ejercen el poder sino como uno en el cual los aportes de la ciudadanía asumen cada día mayor relevancia, mecanismos destinados a obtener una mayor participación ciudadana son cada vez más frecuentes.

En el mismo sentido, la tecnología ha traído y continuará trayendo en los años por venir innovaciones notables en este campo. El expediente electrónico, las mesas de entrada virtuales y unificadas, las notificaciones y firma digital, los procedimientos de participación no presenciales y muchos otros mecanismos derivados o auxiliados por la tecnología motivarán cambios sustanciales en el desarrollo, el tiempo y el modo en que construimos el procedimiento administrativo. Es de esperar que estos cambios conduzcan a procedimientos más eficaces, tanto en materia de tiempo como de resultados.

II. Aún en los campos más dinámicos de nuestra especialidad subsisten, sin embargo, ciertos obstáculos que impiden que el proceso de cambio alcance resultados más significativos.

Uno de esos obstáculos es, a nuestro juicio, el uso y abuso de las formas, en extremo frecuente en nuestra especialidad. No, por cierto, porque ellas no cumplan funciones relevantes en el derecho administrativo —particularmente notable en aspectos tales como la protección de garantías individuales como la del debido proceso adjetivo— sino porque la reiteración mecánica de prácticas sin examinar en debida forma la función que deben cumplir ha llevado en innumerables situaciones a que trasciendan su rol de simples herramientas o medios para transformarse inexplicablemente en verdaderos objetivos, alcanzando en ocasiones contornos prácticamente míticos.

En ese sentido, venimos señalando, desde hace ya tiempo, que quien no sabe controlar se limita a controlar las formas (lavando así sus culpas y cumpliendo al menos en apariencia con las funciones a su cargo) y que, de ese modo, herramientas en otras circunstancias valiosas para el mejor funcionamiento de las organizaciones estatales como el propio procedimiento administrativo —crucial para ordenar y estructurar el proceso de decisión en sede administrativa y garantizar los derechos de los ciudadanos— se van transformando en más ocasiones que las deseadas en meros procedimientos formales a ser cumplidos no en razón de su efica-

cia sino por mera exigencia de la normativa vigente. De ese modo, institutos que en su origen reconocían objetivos dignos de elogio como los recursos administrativos o los propios mecanismos de participación pública se van transformando en simples mecanismos o pasos formales que —al separarse del objetivo que debieran intentar alcanzar (vgr. conducir a una revisión seria y efectiva del obrar administrativo o transformarse en un mecanismo apto para influir en la decisión a adoptarse)— no sólo no lo alcanzan sino que terminan conspirando contra él.

III. Todo aquel que se acerca al estudio del derecho (sea como estudiante, académico, abogado o magistrado) sabe que esa tarea exige recurrir al análisis de la legislación, la jurisprudencia y la doctrina.

En el caso de las leyes, su carácter obligatorio para todos los que habitan el territorio nacional —sean ciudadanos o extranjeros, domiciliados o transeúntes— no admite discusión y las sanciones a las que su incumplimientos dará lugar le otorga un lugar de preeminencia entre las distintas fuentes del derecho, sea como material de estudio o para su utilización en el ejercicio profesional.

Asumida la importancia que reviste la legislación vigente como fuente primaria del conocimiento jurídico pero sin descuidar la incidencia que en su análisis aportan la jurisprudencia y doctrina, la obra que hoy nos toca presentar aparece como una novedad relevante para nuestra especialidad.

Con un método hasta el momento inédito en el derecho administrativo argentino, ella combina el examen de las principales normas en la materia con comentarios concretos y específicos sobre los problemas más relevantes que tanto profesionales como administrados encontrarán en su ámbito de actuación. Su objetivo, esencialmente práctico, presupone lógicamente el conocimiento previo de los lineamientos básicos del derecho administrativo.

Para alcanzar ese fin se ha seleccionado un equipo particularmente calificado de profesionales. A una directora notable como la profesora Karina Cicero —de impecable trayectoria académica y amplia experiencia práctica en el ámbito profesional y judicial— se han sumado algunos de los más importantes especialistas en la materia. Prestigiosos abogados, magistrados y funcionarios judiciales, profesores universitarios, integrantes de los cuerpos de elite de la abogacía estatal y altos funcionarios de la administración

nacional y provincial participan de ella, varios de los cuales han tenido y continúan teniendo roles decisivos en la elaboración, aplicación e interpretación de las normas.

En una materia tan fértil al estudio y discusión apasionada como es el derecho administrativo, corresponde dar la bienvenida a esta colección. Ella constituye un aporte novedoso y relevante para el mejor conocimiento de nuestra actualidad y, como tal, una contribución de valía en ese proceso de cambio que afronta diariamente nuestra especialidad.

GUIDO SANTIAGO TAWIL

Buenos Aires, abril de 2015

PRESENTACIÓN

“Una obra que compendie las normas más usuales del Derecho Administrativo, con comentarios doctrinarios breves y precisos y la jurisprudencia vinculada”.

Con esta sintética descripción, la Editorial La Ley me propuso dirigir la presente colección, que ha intentado ajustarse fielmente a los términos en los que ha sido concebida: una obra única que, en sus diversos tomos, condense las leyes y los reglamentos más usuales del Derecho Administrativo, en el conocido formato de ley comentada artículo por artículo, o por secciones, que destaque en cada glosa los aspectos de mayor interés de las normas, desde la perspectiva de su aplicación práctica y en base a su respectiva jurisprudencia.

La necesidad de ajustarse a este enfoque ha sido el mayor desafío que, tanto los autores de la obra, como esta directora, tuvimos que afrontar. A diferencia de experiencias anteriores, la tarea que se me encomendó no consistió solamente en convocar los especialistas, coordinar actividades y recopilar las contribuciones teóricas individuales, sino lograr que cada uno de los aportes fuera elaborado con los matices pertinentes que lo ajustaran al propósito central del proyecto, que persigue proporcionar a los profesionales que operan en nuestra materia, no siempre expertos en todas las cuestiones que la integran, herramientas indispensables para un desempeño eficaz.

Conforme a estas premisas, se sumaron a la idea prestigiosos profesores universitarios, magistrados, funcionarios y abogados, todos profesionales consagrados en la temática que analizan, quienes, junto a otros jóvenes juristas, han elaborado los capítulos que conforman cada uno de los tomos de esta colección, apartados que, a su vez, constituyen en sí mismos libros autónomos, en tanto agotan la temática que propone el articulado de la ley que abordan.

Para dar una idea acabada de la sistematización de la obra, creo que es útil describir sintéticamente el modo en que ha sido estructurada.

Con excepción de aquellos temas en los que la dispersión normativa lo impedía o desaconsejaba (vgr. concesión de servicios públicos, normas de ejecución de sentencias contra el Estado, etc.), las leyes y reglamentos incluidos se analizan del siguiente modo: se transcribe el texto de un artículo o un grupo de artículos de cada ley y, a continuación, se efectúa el comentario con citas de doctrina y de dictámenes o fallos judiciales, que orientan respecto del modo de llevar adelante una profundización de su estudio. Por otro lado, cuando ello fue posible, los comentarios fueron segmentados en varios títulos y en general, a continuación de la glosa se agregaron sumarios de jurisprudencia o de dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación.

Respecto de las leyes y reglamentos incluidos, cabe destacar que han sido incorporados los más representativos de la materia, conforme al esquema de presentación tradicional de esta última (acto y procedimiento administrativo, organización administrativa, contratos administrativos, etc.), sin que ello obstara la inclusión de leyes recientemente sancionadas de capital importancia para nuestra asignatura, como lo son las leyes de medidas cautelares contra el Estado Nacional y de responsabilidad del Estado. También se han incorporado las normas del derecho penal y civil que tienen influencia en la disciplina, y en este último caso, tanto de cara al texto vigente, como al recientemente sancionado Código Civil y Comercial de la Nación.

En esta instancia es importante subrayar que fuera de la comunicación vinculada con los lineamientos metodológicos aludidos, en aras de dotar al trabajo de la homogeneidad que requiere, no se han dado directivas ni sugerido líneas de pensamiento con relación a los contenidos de los trabajos. En este sentido, si bien la colección es fruto de un esfuerzo colectivo, debo destacar que las opiniones vertidas en los comentarios corresponden a quienes las suscriben, por lo que expresan una pluralidad de criterios sobre determinadas cuestiones y por esa misma razón, no necesariamente reflejan la opinión personal de la totalidad de los autores considerados ni de quien ha dirigido la obra.

A los autores, protagonistas centrales de este proyecto, sólo cabe renovar en esta presentación mi agradecimiento más sincero,

no sólo por la calidad y excelencia de la tarea realizada, sino también por haber tolerado con estoicismo el insistente recordatorio de pautas metodológicas y plazos de entrega.

Por lo demás, imposible no recordar en este momento al Dr. Alejandro Tuzio, quien me honró con la dirección de esta obra, así como también a las actuales autoridades y al equipo de redacción de la Editorial La Ley, por haber renovado la confianza en mi trabajo, y por el profesionalismo y la colaboración demostrada en los tramos finales de edición y compaginación.

Finalmente, no puedo dejar de agradecer a mis colaboradores más cercanos, la Dra. Florencia Caruso, la Lic. Marcelina López y el Sr. Guillermo Simón, y por supuesto, a mi familia, ya que todos, claro que cada uno a su modo, con el mismo entrañable cariño, han contribuido para la concreción de este nuevo anhelo.

NIDIA KARINA CICERO

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Prólogo	IX
Presentación	XIII

LEY NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LEY N° 19.549.....	1
--------------------	---

TÍTULO I

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO: ÁMBITO DE APLICACIÓN

POR DAVID ANDRÉS HALPERIN Y JOSÉ ESTEBAN BOGUT SALCEDO

Art. 1° — Procedimiento administrativo: Ámbito de aplicación	3
Comentario.....	6
1. Ámbito de la aplicación material de la LNPA	6
1.1. Ámbito de aplicación material: criterio subjetivo u orgánico, o material u objetivo en materia de funciones del Estado	7
1.2. Qué órganos y entes administrativos comprende.....	9
1.3. La aplicación de la LNPA a las personas públicas no estatales....	11
1.4. La exclusión de las fuerzas armadas y de seguridad.....	12
1.5. La aplicación de la LNPA a las universidades nacionales	14
1.6. Ámbito de aplicación territorial	15
1.7. Ámbito de aplicación temporal	16
Jurisprudencia.....	16
2. Los principios del procedimiento administrativo.....	17
2.1. La oficialidad.....	18
2.2. La celeridad, la economía, la sencillez y la eficacia de los trá- mites administrativos	19
2.3. Informalismo relativo a favor del particular	20
2.4. Debido proceso adjetivo	22

	Pág.
2.4.1. El derecho a ser oído.....	23
2.4.2. Derecho a ofrecer y producir prueba	24
2.4.3. El derecho a una decisión fundada	25
2.5. Legalidad objetiva.....	25
2.6. La verdad material y la verdad jurídica	26
2.7. El principio de gratuidad en el procedimiento administrativo ...	27
2.8. El principio de colaboración de los interesados	28
2.9. La tutela administrativa efectiva.....	29
2.10. <i>Pro homine</i>	29
2.11. El principio de la confianza legítima. La buena fe	30
2.12. <i>Pro actione</i>	30
Jurisprudencia.....	31
Dictámenes	34
3. Los plazos en el procedimiento administrativo	36
3.1. De la dimensión genérica de los plazos	36
3.2. El carácter obligatorio de los plazos	38
3.2.1. Efectos de la obligatoriedad de los plazos respecto del interesado.....	39
3.2.2. Efectos de la obligatoriedad del plazo respecto de la administración.....	41
3.3. Plazo supletorio	42
3.4. Prorrogabilidad de los plazos.....	43
3.5. Cómputo de los plazos	44
3.6. Plazo de gracia	46
3.7. Suspensión e interrupción de plazos	47
Jurisprudencia.....	50
Dictámenes	51
4. Denuncia de ilegitimidad.....	52
5. Caducidad del procedimiento	55
Jurisprudencia.....	57
Dictámenes	58
Art. 2º — Procedimientos especiales excluidos	60
Comentario.....	60
1. Procedimientos especiales excluidos.....	60
1.1. Lo atinente a los procedimientos especiales que continúan subsistentes	61
1.2. Acerca de los procedimientos a regir en los organismos militares y de defensa y seguridad	63
1.3. Lo referido a las actuaciones reservadas o secretas.....	64

	Pág.
Jurisprudencia.....	66
Dictámenes	67

TÍTULO II

POR DAVID HALPERIN CON LA COLABORACIÓN
DE JOSÉ ESTEBAN BOGUT

Art. 3º — Competencia del órgano.....	69
Comentario.....	69
1. Noción	69
2. Caracteres.....	75
3. Clasificación de la competencia.....	80
Jurisprudencia.....	82
Art. 4º — Cuestiones de competencia.....	83
Comentario.....	83
Art. 5º — Contendas negativas y positivas	84
Comentario.....	84
Art. 6º — Recusación y excusación de funcionarios y empleados	86
Comentario.....	86

TÍTULO III

POR JULIO PABLO COMADIRA

Art. 7º — Requisitos esenciales del acto administrativo	91
Art. 8º — Forma	92
Comentario.....	92
1. El acto administrativo. Introducción y noción. Su regulación en la LNPA	92
1.1. La actividad no jurídica de la Administración.....	93
1.2. La actividad jurídica de la Administración	93
1.2.1. La distinción entre hechos y actos, esencialmente relevante en relación con la actividad productora de efectos jurídicos, es el punto de partida de una adecuada comprensión de la noción ulterior de acto administrativo	94
Jurisprudencia.....	95
2. El concepto de acto administrativo. Función de la teoría	95
2.1. “Declaración...” El acto como declaración.....	96
2.1.1. Declaración de juicio de valor o de conocimiento.....	97

	Pág.
2.2. “..Emitida por un órgano estatal, o un ente público no estatal, en ejercicio de función administrativa...” Órgano estatal (administrativo, o no) y ente no estatal en ejercicio de función administrativa	98
2.3. “..Bajo un régimen jurídico exorbitante...” La función administrativa como régimen exorbitante	99
2.4. “...Productora de efectos jurídicos directos...” Los efectos jurídicos del acto	99
2.4.1. El caso de los dictámenes notificados.....	100
2.4.2. El supuesto de las notas decisorias y notificatorias	101
2.5. “..E individuales...” La extensión del concepto de acto, respecto de su unilateralidad, bilateralidad, alcance individual y general.....	101
2.5.1. La opinión de la doctrina	101
2.5.2. La posición adoptada por la LNPA.....	102
2.5.3. Actos de alcance general normativo y no normativo ...	104
2.5.4. El principio de inderogabilidad singular del reglamento. Su posible reformulación.....	106
2.6. “..Respecto de terceros...” Los terceros destinatarios del acto ...	107
2.7. Actos institucionales y actos políticos.....	107
Jurisprudencia.....	111
Dictámenes	113
3. Los elementos del acto.....	114
3.1. Esenciales	114
3.1.1. Competencia	114
3.1.2. Causa	116
3.1.3. Objeto	118
3.1.4. Procedimientos.....	121
3.1.5. Motivación.....	123
3.1.6. Finalidad. Razonabilidad	124
3.1.7. Forma.....	128
Jurisprudencia.....	130
Dictámenes	134
Art. 9º — Vías de hecho.....	135
Comentario.....	135
1. Vías de hecho administrativas	135
1.1. Introducción.....	135
1.2. Especies de vías de hecho	136
1.3. El elemento subjetivo en las vías de hecho.....	137
1.4. Las vías de hecho y el art. 12 de la ley.....	137

	Pág.
1.5. Las vías de hecho y el plazo de caducidad.....	137
Art. 10. — Silencio o ambigüedad de la Administración.....	138
Comentario.....	138
1. El silencio administrativo. Su regulación en la LNPA.....	138
2. El silencio y los plazos de caducidad y prescripción	143
Jurisprudencia.....	144
Art. 11. — Eficacia de acto: Notificación y publicación.....	145
Comentario.....	145
1. Publicidad de los actos administrativos.....	145
2. La notificación del acto administrativo: ¿Requisito de eficacia o de validez?	149
3. El art. 11 <i>in fine</i> de la ley	149
Jurisprudencia.....	150
Art. 12. — Presunción de legitimidad y fuerza ejecutoria.....	151
Comentario.....	152
1. La presunción de legitimidad del acto administrativo como prerrogativa y garantía: concepto, fundamento, límites y consecuencias	152
1.1. Introducción.....	152
1.2. Concepto	153
1.3. Fundamentos de la presunción de legitimidad. Teorías	154
1.3.1. El carácter estatal de los actos como fundamento de la presunción de legitimidad.....	155
1.3.2. Las garantías formales como fundamento de la presunción de legitimidad	157
1.3.3. La presunción de legitimidad como una exigencia de la realidad. El fundamento pragmático	159
1.3.4. Teoría del fundamento legal expreso.....	160
1.3.5. Teorías negatorias y críticas de la presunción de legitimidad.....	160
1.3.6. Mi opinión. El principio de juridicidad y el interés público como fundamento de la presunción de legitimidad como prerrogativa y garantía	162
1.4. Límites de la presunción de legitimidad.....	164
1.5. Consecuencias de la presunción de legitimidad. La presunción como prerrogativa y garantía.....	169
1.5.1. Las consecuencias, pretendidas o reales, de la presunción de legitimidad como prerrogativa.....	169
1.5.2. La presunción de legitimidad como garantía.....	173
1.6. Conclusiones.....	178

TÍTULO III
(cont.)

POR FABIÁN OMAR CANDA

Art. 12. — Presunción de legitimidad y fuerza ejecutoria	181
Comentario.....	181
1. La suspensión de los efectos del acto administrativo, medida cautelar por excelencia del procedimiento administrativo.....	182
2. La suspensión de los efectos del acto como garantía de los particulares	185
2.1. La suspensión del acto en sede administrativa. Vinculación con la suspensión en sede judicial	188
2.1.1. La suspensión en sede administrativa. Generalidades..	188
2.1.2. Legitimación y oportunidad para su planteo	191
2.1.3. Plazo para su resolución.....	193
2.1.4. Carácter de la suspensión: ¿innovativo o no innovativo?	195
2.1.5. Causales de suspensión.....	196
2.1.6. ¿Causales independientes o interrelacionadas?	202
2.1.7. Vinculación con la suspensión judicial.....	205
3. La suspensión de los efectos del acto como prerrogativa estatal....	216
3.1. La suspensión de oficio del acto administrativo que generó derechos en cumplimiento	216
3.2. La suspensión de oficio del acto legítimo, por razones de interés público	220
3.3. La suspensión solicitada por el Estado en sede judicial. La Ley de Cautelares 26.854	221
Jurisprudencia.....	222

TÍTULO III
(cont.)

POR JULIO PABLO COMADIRA

Art. 13. — Retroactividad del acto	225
Comentario.....	225
1. La retroactividad como concepto jurídico.....	225
2. Fundamento.....	227
3. Supuestos de procedencia de la aplicación retroactiva de los actos administrativos	227
Jurisprudencia.....	230

	Pág.
Art. 14. — Nulidad	230
Art. 15. — Anulabilidad.....	231
Art. 16. — Invalidez de cláusulas accidentales o accesorias	231
Comentario.....	231
1. El sistema de nulidades del acto administrativo	231
1.1. El sistema de la invalidez	231
1.1.1. Los tipos de invalidez según el Código Civil.....	233
1.2. El sistema de la invalidez según la LNPA.....	234
1.2.1. Nulidad absoluta y relativa.....	234
1.2.2. Nulidad manifiesta y no manifiesta.....	247
2. Los vicios en particular.....	249
2.1. La cuestión de los vicios de la voluntad	249
2.1.1. Error	250
2.1.2. Dolo.....	252
2.1.3. Violencia	253
2.2. La simulación	254
2.3. Vicios en la competencia.....	255
2.3.1. Incapacidad.....	257
2.4. Vicios en la causa	258
2.5. Vicios en el objeto	261
2.6. Vicios de forma	263
2.6.1. Vicios en el procedimiento.....	264
2.6.2. Vicios en la motivación.....	268
2.6.3. Otros vicios en la declaración	270
2.6.4. Vicios en la publicidad.....	271
2.7. Vicios en la finalidad	272
2.7.1. La irrazonabilidad.....	273
2.8. Vicios en los elementos accidentales	275
Jurisprudencia.....	275
Art. 17. — Revocación del acto nulo	276
Art. 18. — Revocación del acto regular	276
Comentario.....	277
1. La extinción del acto administrativo por razones de ilegitimidad o por oportunidad, mérito o conveniencia.....	277
1.1. Esclarecimientos conceptuales y terminológicos	277
1.2. La anulación de oficio del acto administrativo	283
1.2.1. Fundamento y límites de la anulación de oficio	283
1.2.2. Régimen de la anulación de oficio en la LNPA.....	286
1.3. La revocación del acto administrativo por razones de oportunidad, mérito y conveniencia.....	329

	Pág.
1.3.1. La cuestión del <i>quantum</i> de la indemnización	332
1.3.2. Revocación por cambio del derecho objetivo	332
Jurisprudencia.....	333
Art. 19. — Saneamiento.....	336
Comentario.....	337
1. Saneamiento	337
Jurisprudencia.....	339
Art. 20. — Conversión	340
Comentario.....	340
1. Conversión	340
Jurisprudencia.....	341
Art. 21. — Caducidad	341
Comentario.....	342
1. Caducidad del acto administrativo	342
Jurisprudencia.....	344

TÍTULO III

(cont.)

POR FERNANDO M. LAGARDE

Art. 22. — Revisión	347
Comentario.....	348
1. Concepto	348
2. Fundamento.....	348
3. Caracterización	349
4. Actos contra los que procede: actos firmes y definitivos.....	350
5. Supuestos que admiten la procedencia del recurso de revisión.....	351
5.1. Cuando resultaren contradicciones en la parte dispositiva, háyase pedido o no su aclaración (inc. a).....	351
5.2. Cuando después de dictado el acto que ha quedado firme, “se recobraren o descubrieren documentos decisivos cuya existencia se ignoraba o no se pudieron presentar como prueba por fuerza mayor o por obra de tercero” (inc. b)	353
5.2.1. Primer supuesto: documentos que se recobran.....	353
5.2.2. Segundo supuesto: descubrimiento de documentos.....	353
5.2.3. Cuestiones comunes a ambos supuestos.....	354
5.3. Cuando hubiere sido dictado basándose en documentos cuya declaración de falsedad se desconocía o se hubiere de- clarado después de emanado el acto (inc. c)	355

	Pág.
5.4. Cuando hubiere sido dictado mediando cohecho, prevaricato, violencia o cualquier otra maquinación fraudulenta o grave irregularidad comprobada.....	355
5.4.1. Cohecho.....	356
5.4.2. Prevaricato.....	356
5.4.3. Violencia.....	357
5.4.4. Cualquier otra maquinación fraudulenta o grave irregularidad comprobada.....	357
5.4.5. La prueba de los hechos indicados en el inc. d).....	359
5.5. Carácter taxativo o simplemente enunciativo de la enumeración de causales contenida en el art. 22.....	361
6. Plazo para su interposición.....	361
7. Órgano ante el cual se plantea y contenido de la presentación.....	362
8. Efectos de la interposición del recurso.....	363
9. Órgano competente para resolver el recurso.....	364
10. Plazo para resolver el recurso y contenido de la resolución.....	364
11. Impugnación administrativa y judicial del acto que resuelve el recurso.....	365

TÍTULO IV

IMPUGNACIÓN JUDICIAL DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

POR OSCAR R. AGUILAR VALDEZ
Y JUAN ANTONIO STUPENENGO

Art. 23.—.....	367
Comentario.....	367
1. Relevancia del Título IV de la LNPA.....	367
2. Las vías de acceso a sede judicial contempladas en la LNPA: Distinción entre la vía impugnatoria y la vía reclamatoria.....	369
3. El agotamiento de la instancia administrativa como presupuesto procesal de la impugnación judicial de actos administrativos.....	371
4. Régimen de la impugnación judicial de actos administrativos de alcance particular (art. 23, LNPA). La existencia de un acto administrativo de alcance particular como presupuesto.....	374
5. Análisis de los supuestos contemplados en la norma.....	376
Jurisprudencia.....	384
Art. 24.—.....	386
Comentario.....	386
1. Impugnación de actos de alcance general.....	386
2. Impugnación <i>directa e indirecta</i> de actos de alcance general.....	388

	Pág.
2.1. Impugnación <i>directa</i> de actos de alcance general (art. 24, inc. a, LNPA).....	388
2.2. Impugnación <i>indirecta</i> de actos de alcance general (art. 24, inc. b, LNPA).....	399
Jurisprudencia.....	402
Art. 25.— Plazos dentro de los cuales debe deducirse la impugnación (por vía de acción o recurso)	406
Comentario.....	407
1. El plazo de caducidad para la promoción de la acción contencioso administrativa.....	407
2. Los diferentes plazos de caducidad previstos en el art. 25 de la LNPA	410
2.1. El plazo de caducidad para la promoción de la <i>acción</i> judicial ...	410
2.2. El plazo de caducidad subsidiario para la promoción de los llamados <i>recursos judiciales directos</i>	415
3. Suspensión e interrupción del plazo de caducidad. Supuestos previstos normativamente. El caso de los recursos y peticiones administrativas innecesarias, inoficiosas e improcedentes	418
4. La aplicación del plazo de caducidad a pretensiones no impugnatorias. El plazo de caducidad y el reclamo administrativo previo ..	422
5. La aplicación del régimen del Título IV a las controversias originadas en materia contractual administrativa.....	423
6. Consecuencias de la inobservancia de los presupuestos procesales de la acción contencioso administrativa previstos en el Título IV. El control de oficio por parte del tribunal judicial.....	427
Jurisprudencia.....	432
Art. 26.—	437
Comentario.....	437
Jurisprudencia.....	441
Art. 27.— Impugnación de actos por el Estado o sus entes autárquicos; plazos.....	442
Comentario.....	442
Jurisprudencia.....	445

TÍTULO IV (*cont.*)

POR FERNANDO JUAN LIMA

Art. 28.— Amparo por mora de la Administración	447
Art. 29.—	447
Comentario.....	448
Jurisprudencia.....	453

TÍTULO IV (cont.)

POR ARMANDO CANOSA

Art. 30.—	455
Art. 31.—	455
Comentario	456
1. El denominado reclamo administrativo previo. Concepto	456
2. Plazo de interposición. Efectos	457
3. Procedencia.....	458
4. Órgano ante quien se presenta y que resuelve la cuestión.....	458
5. Forma de la presentación. El supuesto principio de la congruencia	459
6. Sujetos. Legitimación. Trámite en general	460
7. Plazo de resolución.....	461
8. Efectos de la resolución del reclamo administrativo previo. El plazo para iniciar la demanda.....	462
9. El reclamo administrativo previo y la posterior demanda judicial ...	464
Jurisprudencia.....	464

TÍTULO IV (cont.)

POR FERNANDO JUAN LIMA

Art. 32.—	469
Comentario.....	469
Jurisprudencia.....	475

REGLAMENTO DE LA LEY NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

DECRETO N° 1759/1972 (t.o. 1991).....	477
---------------------------------------	-----

TÍTULO I

POR GABRIELA SEIJAS

Art. 1° — Órganos competentes	479
Comentario.....	479
Art. 2° — Facultades del superior.....	480

	Pág.
Comentario.....	480
Art. 3º — Iniciación del trámite. Parte interesada.....	481
Comentario.....	481
1. La legitimación.....	482
2. Titularidad de derechos subjetivos	486
3. Titularidad de un interés legítimo, individual o colectivo. El interés como condición de legitimación	486
4. Interés individual o colectivo.....	487
Jurisprudencia.....	491
Art. 4º — Impulsión de oficio y a pedido de parte interesada.....	493
Comentario.....	493
Art. 5º — Deberes y facultades del órgano competente	493
Comentario.....	494
Art. 6º — Facultades disciplinarias	495
Comentario.....	496

TÍTULO II

POR NATALIA APRILE

Art. 7º — De los expedientes: identificación	497
Comentario.....	497
Jurisprudencia	498
Art. 8º — Compaginación	499
Comentario.....	499
Art. 9º — Foliatura	500
Comentario	500
Art. 10.— Anexos	501
Comentario	501
Art. 11.—	501
Comentario	501
Art. 12.— Desgloses.....	502
Comentario	502
Art. 13.—	502
Comentario	502
Art. 14.— Oficios y colaboración entre dependencias administrativas	503
Comentario	503

TÍTULO III

POR NATALIA APRILE

Art. 15.— Formalidades de los escritos.....	505
Comentario	505
Art. 16.— Recaudos	507
Comentario.....	507
Art. 17.— Firma; firma a ruego	511
Comentario.....	511
Art. 18.— Ratificación de la firma y del contenido del escrito	512
Comentario.....	512
Art. 19.— Constitución de domicilio especial.....	512
Art. 20.—	513
Art. 21.—	513
Art. 22.— Domicilio real.....	513
Art. 23.— Falta de constitución del domicilio especial y de denuncia del domicilio real	513
Comentario.....	514
Art. 24.— Peticiones múltiples	515
Comentario.....	515
Art. 25.— Presentación de escritos, fecha y cargo.....	516
Comentario.....	517
Art. 26.— Proveído de los escritos	518
Comentario.....	518
Art. 27.— Documentos acompañados	518
Comentario.....	518
Art. 28.— Documentos de extraña jurisdicción legalizados. Traducción....	519
Comentario.....	519
Art. 29.— Firma de los documentos por profesionales	519
Comentario.....	519
Art. 30.— Entrega de constancias sobre iniciación de actuaciones y presentación de escritos o documentos.....	520
Comentario.....	520

TÍTULO IV

POR NATALIA APRILE

Art. 31.— Actuación por poder y representación legal.....	521
Comentario.....	521
Art. 32.— Forma de acreditar la personería	523
Comentario.....	523
Art. 33.—	524
Comentario.....	525
Art. 34.— Cesación de la representación.....	525
Comentario.....	525
Art. 35.— Alcances de la representación	526
Comentario.....	526
Art. 36.— Unificación de la personería.....	526
Comentario.....	527
Art. 37.— Revocación de la personería unificada.....	527
Comentario.....	527

TÍTULO IV

(cont.)

POR LAUREANO PERNASETTI

Art. 38. — Vistas; actuaciones.....	529
Comentario.....	530
1. Concepto	530
2. Fundamento.....	530
3. Aspectos relevantes	531
3.1. Legitimación	532
3.2. Alcance del derecho a tomar vista.....	532
3.2.1. El caso de los Dictámenes Técnico-Jurídicos	533
3.3. Plazo.....	534
3.4. Forma de solicitar la vista	534
3.5. Efectos de la vista. La vista para recurrir.....	535
3.6. Suspensión o interrupción de plazos para recurrir. El cómputo del plazo luego de finalizado el plazo otorgado para tomar la vista	536
3.7. Vistas y notificación del contenido del expediente.....	539

	Pág.
3.8. La vista y el plazo para iniciar una acción judicial contra la Administración	539
4. La vista y la transparencia de los actos de la Administración	540
Jurisprudencia.....	541

TÍTULO V

POR JAVIER INDALECIO BARRAZA

Art. 39.— De las notificaciones: actos que deben ser notificados	545
Comentario.....	545
1. Concepto de notificación	546
2. Importancia.....	547
3. Los actos que deben ser notificados	547
Art. 40.— Diligenciamiento	549
Comentario.....	549
Art. 41.— Forma de las notificaciones	550
Comentario.....	551
1. La notificación personal.....	551
2. No personal	551
3. Cédula.....	552
4. Telegrama	552
5. Carta certificada.....	552
6. Oficio impuesto.....	553
7. Carta documento	553
8. Doctrina contraria al telegrama y carta documento	553
9. Mi opinión	553
Art. 42.— Publicación de edictos	554
Comentario.....	554
1. Cómputo del plazo en los edictos.....	555
Art. 43.— Contenido de las notificaciones	555
Comentario.....	555
1. Una norma ilegítima.....	556
2. Aspectos que sería conveniente incluir	557
Art. 44.— Notificaciones inválidas	557
Comentario.....	558
Art. 45.— Notificación verbal	559
Comentario.....	559

TÍTULO VI

POR DAVID ANDRÉS HALPERIN
Y JOSÉ ESTEBAN BOGUT SALCEDO

Art. 46.— De la prueba.....	561
Comentario.....	561
Art. 47.— Notificación de la providencia de prueba.....	564
Comentario.....	564
Art. 48.— Informes y dictámenes.....	564
Comentario.....	565
Art. 49.— Testigos.....	567
Comentario.....	567
Art. 50.—.....	567
Comentario.....	567
Art. 51.—.....	568
Comentario.....	568
Art. 52.—.....	568
Comentario.....	569
Art. 53.—.....	570
Comentario.....	570
Art. 54.— Peritos.....	570
Comentario.....	570
Art. 55.—.....	571
Comentario.....	571
Art. 56.—.....	571
Comentario.....	572
Art. 57.—.....	572
Comentario.....	572
Art. 58.— Documental.....	574
Comentario.....	574
Art. 59.— Confesión.....	576
Comentario.....	576
Art. 60.— Alegatos.....	577
Comentario.....	578
Art. 61.— Resolución.....	579
Comentario.....	580

	Pág.
Art. 62.— Apreciación de la prueba	580
Comentario.....	581

TÍTULO VII

POR ROMINA LAURA PAPEL

Art. 63.— De la conclusión de los procedimientos.....	583
Comentario	583
Art. 64.— Resolución y caducidad	584
Comentario	584
Art. 65.—	586
Comentario	586
1. La resolución tácita.....	586
2. La caducidad.....	588
Jurisprudencia.....	591
Dictámenes	593
Art. 66.— Desistimiento.....	593
Comentario	593
Dictámenes	594
Art. 67.—	594
Comentario	594
Art. 68.—	595
Comentario	595
Art. 69.—	595
Comentario	595
Art. 70.—	596
Comentario.....	596

TÍTULO VIII

RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS REMEDIOS
ADMINISTRATIVOS

POR ARMANDO CANOSA CON LA COLABORACIÓN
DE FEDERICO TAJAN

Art. 71.— Queja por defectos de tramitación e incumplimiento de plazos ajenos al trámite de recursos.....	597
--	-----

	Pág.
Comentario.....	597
1. La queja. Concepto. Naturaleza jurídica. Objeto	597
2. Trámite de la queja	599
Art. 72.—	599
Comentario.....	600
1. Sanción al responsable.....	600
Jurisprudencia.....	600
Art. 73.— Recursos contra actos de alcance individual y contra actos de alcance general.....	601
Comentario.....	601
1. El concepto de recurso administrativo	601
2. Naturaleza jurídica de los recursos administrativos	603
3. Clasificación y fundamentos de su existencia.....	604
4. Actos susceptibles de ser impugnados por recursos administrati- vos. Las diferencias con el reclamo impropio	604
5. Alcance del control o razones para la interposición de recursos administrativos	606
Art. 74.— Sujetos	607
Comentario.....	607
1. La legitimación para interponer recursos administrativos. Cues- tión general.....	608
2. Los legitimados en el procedimiento administrativo	608
3. Los órganos estatales en materia recursiva	610
4. La figura del contrainteressado	611
Jurisprudencia.....	612
Art. 75.— Órgano competente.....	613
Comentario.....	613
1. Competencia para resolver los recursos administrativos.....	613
2. El recurso que procede contra actos administrativos dictados en aplicación de un acto de alcance general o respecto de un regla- mento.....	614
3. Trámite de este recurso	616
Art. 76.— Suspensión de plazos para recurrir	617
Comentario.....	617
1. La vista de las actuaciones administrativas	617
2. Efectos de la vista con relación a los recursos administrativos.....	618
3. Alcances de la suspensión o interrupción de plazos	619
4. La vista y el plazo para iniciar la acción judicial	619
Art. 77.— Formalidades	620

	Pág.
Comentario.....	620
1. El plazo en la presentación de los recursos administrativos.....	620
2. Las formas en la presentación de recursos administrativos	621
3. Informalismo en el procedimiento administrativo y la presentación de recursos administrativos.....	621
4. El tiempo para la fundamentación de los recursos administrativos	622
5. Efectos de la presentación de un recurso administrativo.....	623
Art. 78.— Apertura a prueba.....	624
Comentario.....	624
1. La prueba en el procedimiento recursivo	624
2. Lineamientos generales de la prueba en el procedimiento recursivo	625
3. Importancia de la prueba en materia de recursos	626
Art. 79.—	626
Comentario.....	626
1. El alegato. Concepto e importancia	626
2. Trámite	627
3. Apreciación de la prueba	627
Art. 80.— Medidas preparatorias, informes y dictámenes irrecurribles.....	628
Comentario.....	628
1. Actos irrecurribles.....	628
Jurisprudencia.....	629
Dictámenes	629
Art. 81.— Despacho y decisión de los recursos.....	629
Comentario.....	629
1. El principio de informalismo y los recursos administrativos.....	629
Art. 82.—	630
Comentario.....	630
1. La resolución de los recursos administrativos	630
2. Medios y alcances para la resolución de recursos administrativos..	631
Art. 83.— Derogación de actos de alcance general.....	632
Comentario.....	632
1. Derogación de los actos de alcance general y de los reglamentos..	632
2. Efectos generales de la derogación de reglamentos y actos de alcance general	633
3. Efectos patrimoniales de la derogación	634
Jurisprudencia.....	634
Art. 84.— Recurso de reconsideración	635

	Pág.
Comentario.....	635
1. Concepto y nociones generales	635
2. Plazo de interposición	636
3. Actos contra los que procede el recurso	636
4. Órgano ante el cual se presenta. Órgano que resuelve	636
5. Alcance de la resolución.....	637
Dictámenes	637
Art. 85.—	637
Comentario.....	637
1. Delegación administrativa y recurso de reconsideración	637
Art. 86.—	638
Comentario	638
1. Plazo de resolución del recurso de reconsideración	638
Art. 87.—	639
Comentario.....	639
1. Silencio administrativo y recurso de reconsideración.....	639
Jurisprudencia.....	640
Art. 88.—	640
Comentario.....	640
1. Recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio	640
Art. 89.— Recurso jerárquico.....	641
Comentario.....	641
1. El principio de jerarquía. El concepto de recurso jerárquico.....	641
2. Actos contra los que procede el recurso	642
Art. 90.—	643
Comentario.....	643
1. Órgano ante el cual interponer el recurso jerárquico	643
2. Plazo para interponer el recurso	644
3. Órgano competente para la resolución del recurso.....	644
4. El recurso jerárquico y el agotamiento de la vía administrativa	645
5. Crítica a la existencia del agotamiento de la vía administrativa	647
Jurisprudencia.....	649
Dictámenes	649
Art. 91.—	649
Comentario.....	650
1. Plazo de resolución del recurso administrativo	650
2. Alcance de la resolución.....	650
Jurisprudencia.....	651

	Pág.
Art. 92.—	651
Comentario.....	652
1. Sede en la cual tramita el recurso jerárquico	652
2. Dictamen jurídico. Intervención de la Procuración del Tesoro de la Nación.....	652
Dictámenes	653
Art. 93.—	654
Comentario.....	654
1. El recurso jerárquico en el ámbito de las entidades autárquicas ...	654
Art. 94.— Recurso de alzada	654
Comentario.....	655
1. El recurso de alzada. Concepto y cuestiones generales.....	655
2. Contra qué tipo de actos procede.....	656
Art. 95.—	658
Comentario	658
1. Carácter especial del recurso de alzada.....	658
Art. 96.—	658
Comentario.....	659
1. Órgano que resuelve el recurso	659
Art. 97.—	659
Comentario.....	659
1. El control de tutela y el recurso de alzada. Fundamentos para su interposición y resolución.....	659
Art. 98.—	660
Comentario.....	660
1. Trámite del recurso de alzada.....	660
Art. 99.— Actos de naturaleza jurisdiccional; limitado contralor por el superior	661
Comentario.....	661
1. El acto de naturaleza jurisdiccional en la normativa de procedimientos administrativos. Crítica de la norma	661
Art. 100.— Recursos contra decisiones definitivas	664
Comentario.....	664
1. El recurso de reconsideración contra actos que agotan la vía administrativa	664
Art. 101.— Rectificación de errores materiales	665
Art. 102.— Aclaratoria	665
Comentario.....	665

	Pág.
1. Rectificación de errores materiales. Concepto.....	666
2. Sujetos.....	666
3. Objeto	666
4. Plazos y efectos de la rectificación de errores materiales.....	666
5. Aclaratoria. Concepto.....	667
6. Efectos.....	668
7. Casos en lo que procede.....	668
8. Actos respecto de los que procede. Plazos.....	668
9. Órganos competentes para entender en el conocimiento de estas vías	669

TÍTULO IX

POR ARMANDO CANOSA CON LA COLABORACIÓN
DE FEDERICO TAJAN

Art. 103.— De los actos administrativos de alcance general y los proyectos de leyes.....	671
Art. 104.—	671
Comentario.....	671
1. La publicación y los efectos de los actos de alcance general	671
Bibliografía general de los Títulos VIII y IX.....	674

TÍTULO X

Art. 105.— Reconstrucción de expedientes.....	677
---	-----

TÍTULO XI

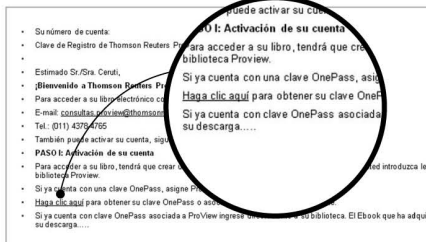
Art. 106.— Normas procesales supletorias.....	679
---	-----

THOMSON REUTERS
LA LEY



SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el **link** y obtener su clave **OnePass**.



- 2 Ingrese el **NOMBRE** (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.

OnePass
registre un nuevo perfil

Para iniciar el proceso de registro, por favor, introduzca la siguiente información. Esta información es necesaria para nosotros para verificar que no exista un perfil registrado dentro de OnePass, y será utilizado como punto de partida para el nuevo perfil.

Clave de registro

Ejemplo: 1234567-ABCDE1

Nombre ¿Qué es esto?

Dirección de Correo Electrónico

- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El **USUARIO** y **CONTRASEÑA** elegido en este proceso le permitirán ingresar a **ProView** para poder visualizar su eBook.

OnePass
Configuración General

Registrar un nuevo Perfil OnePass

Registrar en un nuevo perfil dentro de OnePass al ingresar la siguiente información.

Su información

Primer nombre

Apellido

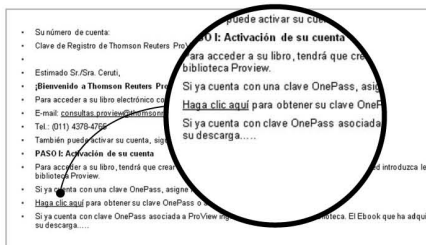
Dirección de Correo Electrónico

Confirmar casilla de Correo Electrónico
 (Debe ser igual al campo CORREO ELECTRONICO)

- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación **ProView** y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el **link** y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el **NOMBRE** (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en **OnePass**.

OnePass
registre un nuevo perfil

Para iniciar el proceso de registro, por favor, introduzca la siguiente información. Esta información es necesaria para nosotros para verificar que no exista un perfil registrado dentro de OnePass, y será utilizado como punto de partida para el nuevo perfil.

Clave de registro

Ejemplo: 1234567-ABCDE1

Nombre ¿Qué es esto?

- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación **ProView**.

FORMAS DE ACCESO

ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store** y **busque ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play** y **busque ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

ACCEDA A SU BIBLIOTECA

- **Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- **Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- **Descargue el contenido del libro** haciendo clic **en el ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

- Entre en **<http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/>** para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web **<https://proview.thomsonreuters.com>** e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBOOK, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**



THOMSON REUTERS

LEGISLACIÓN USUAL COMENTADA

DERECHO ADMINISTRATIVO



TOMO II

MINISTERIOS
RÉGIMEN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
INTERADMINISTRATIVOS
CREACIÓN DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SISTEMAS
DE CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CONTRA EL ESTADO NACIONAL
NORMAS DEL CÓDIGO PENAL APLICABLES
A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
EXPROPIACIONES
NORMAS DEL CÓDIGO CIVIL Y CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL
DE LA NACIÓN. SU APLICACIÓN AL ÁMBITO
DEL DERECHO ADMINISTRATIVO
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
MEDIDAS CAUTELARES



LEGISLACIÓN USUAL COMENTADA

DERECHO ADMINISTRATIVO



TOMO II

MINISTERIOS
RÉGIMEN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
INTERADMINISTRATIVOS
CREACIÓN DEL CUERPO DE ABOGADOS DEL ESTADO
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SISTEMAS
DE CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS CONTRA EL ESTADO NACIONAL
NORMAS DEL CÓDIGO PENAL APLICABLES
A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
EXPROPIACIONES
NORMAS DEL CÓDIGO CIVIL Y CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL
DE LA NACIÓN. SU APLICACIÓN AL ÁMBITO
DEL DERECHO ADMINISTRATIVO
RESPONSABILIDAD DEL ESTADO
MEDIDAS CAUTELARES



NIDIA KARINA CICERO

Directora

ERNESTO BUSTELO - RODOLFO E. FACIO
PABLO ESTEBAN PERRINO - GUILLERMO SCHEIBLER
GUSTAVO E. SILVA TAMAYO - RAMIRO SIMÓN PADRÓS
JOSÉ MANUEL UGARTE - JORGE VILLADA

Autores

THOMSON REUTERS
LA LEY

Cicero, Nidia Karina

Legislación usual : derecho administrativo . - 1a ed. -
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2015.
v. 2, 1120 p.; 24x17 cm.

ISBN 978-987-03-2867-4

1. Derecho Administrativo. I. Título

CDD 342

© Nidia Karina Cicero, 2015
© de esta edición, La Ley S.A.E. e I., 2015
Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires
Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados
Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida
o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación
o cualquier otro sistema de archivo y recuperación
de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved
No part of this work may be reproduced
or transmitted in any form or by any means,
electronic or mechanical, including photocopying and recording
or by any information storage or retrieval system,
without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 500 ejemplares

ISBN 978-987-03-2867-4 (Tomo II)
ISBN 978-987-03-2865-0 (Obra completa)

SAP 41796628

ARGENTINA

ÍNDICE GENERAL

Pág.

MINISTERIOS

POR JOSÉ MANUEL UGARTE

Aclaraciones preliminares	1
LEY N° 22.520	
Título I — De los Ministerios del Poder Ejecutivo Nacional	1
Art. 1° —	1
Comentario.....	2
1. De la Ley de Ministerios y de los órganos del Estado	2
2. El órgano <i>ministro</i>	4
3. El sistema presidencialista argentino.....	5
4. El concepto de <i>competencia</i>	7
5. Delegación y avocación.....	8
6. Centralización, desconcentración y descentralización	9
7. La jerarquía	11
8. Facultades de los Ministros.....	17
Título II — Disposiciones comunes a todos los ministerios	20
Art. 2° —	20
Comentario.....	20
Art. 3° —	21
Comentario.....	21
Art. 4° —	22
Comentario.....	24
Art. 5° —	30
Comentario.....	30
Art. 6° —	30
Comentario.....	30
Art. 7° —	31

	Pág.
Comentario.....	31
Art. 8º —	33
Comentario.....	33
Título III — De las secretarías de la Presidencia de la Nación.....	34
Art. 9º —	34
Comentario.....	35
Art. 10. —	36
Comentario.....	36
Art. 11. —	36
Comentario.....	37
Art. 12. —	37
Comentario.....	37
Título IV — De las delegaciones de facultades	37
Art. 13. —	37
Comentario.....	37
Art. 14. —	42
Comentario.....	42
Art. 15. —	42
Comentario.....	43
Título V — Del Jefe de Gabinete de Ministros y de cada Ministerio en particular	43
Art. 16. —	43
Comentario.....	47
1. Orígenes y características generales del órgano <i>Jefe de Gabinete de Ministros</i>	48
2. El Jefe de Gabinete de Ministros y la Procuración del Tesoro de la Nación.....	50
3. Alcance de las facultades del Jefe de Gabinete de Ministros, conforme al texto constitucional, y su determinación en la práctica administrativa	57
4. El Jefe de Gabinete en la Ley de Ministerios.....	61
4.1. El ejercicio de la <i>administración general del país</i>	61
4.2. Ejercicio de facultades delegadas por el Presidente	62
4.3. Facultades de coordinación y control	64
4.4. Relaciones con el Parlamento.....	64
5. Decisiones Administrativas	65
6. Facultades en materia de <i>recursos humanos</i>	65

	Pág.
7. Perfeccionamiento de la organización y funcionamiento de la Administración Pública Nacional.....	66
8. Dirección y supervisión del <i>Cuerpo de Administradores Gubernamentales</i>	66
9. Competencia para aprobar las estructuras organizativas	67
10. Presentación de la <i>memoria detallada del estado de la Nación</i>	68
11. La facultad relativa a... <i>hacer recaudar las rentas de la Nación</i>	68
12. Las facultades presupuestarias de la Jefatura de Gabinete	69
13. La facultad de requerir informes	71
14. Facultades de envío de proyectos de Ley de Ministerios y de Presupuesto, y de Refrendo	71
15. Facultad de coordinar y controlar la ejecución de delegaciones...	72
16. Competencia de velar por el cumplimiento de las decisiones judiciales	73
17. Competencia relativa a coordinar y controlar las prioridades y relaciones interjurisdiccionales vinculadas con la gestión y ejecución del financiamiento proveniente de organismos internacionales.....	73
18. Coordinación del seguimiento de la relación fiscal entre la Nación y las Provincias.....	74
19. Competencia para entender en la evaluación y priorización del gasto.....	74
20. Competencia relativa a entender en la distribución de las rentas nacionales	74
21. Competencia para intervenir en los planes de acción y presupuesto de entes descentralizados y fondos de afectación	75
21.1. Introducción	75
21.2. Generalidades sobre entes descentralizados	76
21.3. La cuestión relativa a las <i>Universidades</i>	78
21.4. Los <i>entes interjurisdiccionales</i>	80
21.5. Los <i>entes autárquicos institucionales</i>	81
21.6. Las Empresas del Estado.....	82
21.7. Las Sociedades del Estado	82
21.8. Las Sociedades de Economía Mixta.....	84
21.9. Las Sociedades Anónimas con Participación Estatal Mayoritaria	84
21.10. El recurso a sociedades anónimas, con disposiciones que limitan la disponibilidad de las acciones estatales.....	85
21.11. Los <i>fondos fiduciarios</i>	86
22. Facultades relativas al régimen de suministros del Estado.....	89
23. Las facultades relativas a las políticas de comunicación social.....	91
24. Facultades relativas a política ambiental.....	92

	Pág.
25. Facultades complementarias.....	93
Art. 17. —	94
Art. 18. —	98
Art. 19. —	103
Art. 20. —	105
Art. 20 bis. —	110
Art. 20 ter. —	112
Art. 20 quater. —	114
Art. 21. —	115
Art. 22. —	119
Art. 22 bis. —	121
Art. 23. —	123
Art. 23 bis. —	126
Art. 23 ter. —	131
Art. 23 quater. —	135
Art. 20 quinquies.—	136
Art. 23 sexies. —	138
Comentario.....	139
Título VI - Incompatibilidades	140
Art. 24. —	140
Comentario.....	140
Art. 25. —	140
Comentario.....	140
Título VII - Disposiciones generales	141
Art. 26. —	141
Comentario.....	141
Art. 27. —	142
Comentario.....	142
Art. 28.—	142
Art. 29.—	143
Comentario.....	143
Art. 30. —	144
Título VIII - Disposiciones transitorias.....	144
Art. 31. —	144

	Pág.
Art. 32. —	144
Art. 33. —	144
Art. 34. —	144
Art. 35. —	145
Art. 36. —	145
Art. 37. —	145
Art. 38. —	145
Art. 39. —	145
Art. 40. —	145
Conclusiones	145

RÉGIMEN DE RESOLUCIÓN
DE CONFLICTOS INTERADMINISTRATIVOS

POR JOSÉ MANUEL UGARTE

LEY N° 19.983

Art. 1° —	147
Comentario.....	147
1. Introducción.....	147
2. ¿Qué conflictos, y qué sujetos, no están sujetos a la aplicación del decreto-ley 19.549/1972?	150
Art. 2° —	154
Comentario.....	155
El procedimiento para resolución de conflictos interadministrativos.	155
Art. 3° —	160
Comentario.....	160
Art. 4° — De forma.....	160

CREACIÓN DEL CUERPO
DE ABOGADOS DEL ESTADO

POR JOSÉ MANUEL UGARTE

LEY N° 12.954

Art. 1° —	161
Comentario.....	161
1. La creación del <i>Cuerpo de Abogados del Estado</i>	161

	Pág.
2. La representación y defensa judicial del Estado	162
3. El impacto de la sanción de la Ley Orgánica del Ministerio Público 24.946	165
4. Representación judicial y normas de emergencia	167
5. Representación y defensa internacional del Estado	171
6. Del asesoramiento jurídico del Estado	173
Art. 2º —	178
Comentario.....	178
Art. 3º —	182
Comentario.....	182
Art. 4º —	183
Comentario.....	183
Art. 5º —	185
Comentario.....	186
Art. 6º —	191
Comentario.....	191
Art. 7º —	192
Comentario.....	192
Art. 8º —	193
Comentario.....	193
Art. 9º —	194
Comentario.....	194
Art. 10.—	196
Comentario.....	196
Art. 11.—	196
Comentario.....	196
Art. 12.—	197
Comentario.....	197
Art. 13.—	197
Comentario.....	198
Art. 14.—	198
Comentario.....	198
Art. 15.—	199
Comentario.....	199
Art. 16.—	200
Comentario.....	200
Art. 17.—	200

	Pág.
Comentario.....	200
Art. 18.—	201
Comentario.....	201
Art. 19.—	201
Comentario.....	201
Art. 20.—	201
Comentario.....	201
Art. 21.—	202
Comentario.....	202
Art. 22.—	203
Art. 23.—	203
Comentario.....	203

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y SISTEMAS
DE CONTROL DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

POR GUSTAVO E. SILVA TAMAYO CON LA COLABORACIÓN
DE JUAN ERBÍN Y AGUSTÍN TARELLI

LEY N° 24.156	
Título I - Disposiciones generales	205
Art. 1° —	205
Comentario.....	205
Art. 2° —	209
Comentario.....	209
Art. 3° —	213
Comentario.....	213
Art. 4° —	216
Comentario.....	217
Art. 5° —	222
Comentario.....	222
Art. 6° —	226
Comentario.....	228
Art. 7° —	228
Comentario.....	229
Art. 8° —	229

	Pág.
Comentario.....	230
Art. 9º —	236
Comentario.....	237
Art. 10. —	237
Comentario.....	238
Título II - Del Sistema Presupuestario	238
Capítulo I - Disposiciones generales y organización del sistema.....	238
Sección I - Normas técnicas comunes.....	238
Art. 11.—	238
Art. 12.—	238
Art. 13.—	239
Art. 14.—	239
Art. 15.—	240
Comentario.....	242
1. Introducción.....	242
2. ¿Se trata de una ley en sentido material o sólo formal?	244
3. Algunas definiciones	244
4. Enfoque tradicional y enfoque moderno.....	245
5. Los principios presupuestarios.....	246
6. La presupuestación por programas.....	250
7. El presupuesto “base cero”	252
Sección II - Organización del sistema.....	252
Art. 16.—	252
Art. 17.—	253
Art. 18.—	254
Comentario.....	255
Capítulo II - Del Presupuesto de la Administración Nacional.....	255
Sección I - De la estructura de la Ley de Presupuesto General	255
Art. 19.—	255
Art. 20.—	255
Art. 21.—	256
Art. 22.—	257
Art. 23.—	258
Comentario.....	258
Sección II - De la formulación del Presupuesto.....	262
Art. 24.—	262

	Pág.
Art. 25.—	263
Art. 26.—	264
Art. 27.—	264
Art. 28.—	266
Comentario.....	266
Sección III - De la ejecución del Presupuesto	269
Art. 29.—	269
Art. 30.—	269
Art. 31.—	270
Art. 32.—	271
Art. 33.—	272
Art. 34.—	272
Art. 35.—	273
Art. 36.—	277
Art. 37.—	277
Art. 38.—	278
Art. 39.—	278
Art. 40.—	278
Comentario.....	279
Sección IV - Del cierre de cuentas.....	287
Art. 41.—	287
Art. 42.—	287
Art. 43.—	288
Comentario.....	289
Sección V - De la evaluación de la gestión presupuestaria.....	290
Art. 44.—	290
Art. 45.—	291
Comentario.....	292
Capítulo III - Del Régimen Presupuestario de Empresas Públicas, Fondos Fiduciarios y Entes Públicos no comprendidos en la Administración Nacional	293
Art. 46.—	293
Art. 47.—	294
Art. 48.—	294
Art. 49.—	295

	Pág.
Art. 50.—	295
Art. 51.—	296
Art. 52.—	296
Art. 53.—	296
Art. 54.—	297
Comentario.....	297
Capítulo IV - Del Presupuesto Consolidado del Sector Público Nacional...	299
Art. 55.—	299
Comentario.....	301
Título III - Del sistema de crédito público	302
Art. 56. —	302
Comentario.....	302
1. Generalidades	302
2. Relación del crédito con la tributación	304
3. Destino de las operaciones de crédito público. Marco legal.....	304
Art. 57. —	307
Comentario.....	310
1. Las operaciones de crédito público.....	310
2. ¿Acuerdos de voluntades o actos de soberanía?	312
Art. 58. —	318
Comentario.....	319
1. Clasificación legal	319
Art. 59. —	321
Comentario.....	322
Art. 60. —	325
Comentario.....	326
1. La participación del Congreso de la Nación	326
2. La habilitación legal y las operaciones con organismos financieros internacionales. ¿Excepción a la regla?.....	327
3. Las operaciones de crédito con organismos internacionales de crédito. El Jefe de Gabinete y el procedimiento interno	328
Art. 61. —	330
Comentario.....	331
Art. 62. —	332
Comentario.....	333
Art. 63. —	335
Comentario.....	337

	Pág.
Art. 64. —	337
Comentario.....	338
Art. 65.—	338
Comentario.....	339
1. Reestructuración de la deuda pública	339
2. Las operaciones de reestructuración de la deuda pública	339
Art. 66.—	343
Comentario.....	343
Art. 67.—	344
Comentario.....	345
Art. 68.—	345
Art. 69.—	345
Comentario.....	347
Art. 70.—	348
Comentario.....	349
Art. 71.—	350
Comentario.....	350
Título IV - Del Sistema de Tesorería.....	351
Art. 72.—	351
Art. 73.—	351
Art. 74.—	351
Art. 75.—	354
Art. 76.—	355
Art. 77.—	355
Art. 78.—	355
Art. 79.—	358
Art. 80.—	359
Art. 81.—	359
Art. 82.—	362
Art. 83.—	364
Art. 84.—	364
Comentario.....	365
Título V - Del sistema de contabilidad gubernamental.....	371
Art. 85.—	371
Art. 86.—	371

	Pág.
Art. 87.—	372
Art. 88.—	374
Art. 89.—	375
Art. 90.—	375
Art. 91.—	375
Art. 92.—	377
Art. 93.—	378
Art. 94.—	378
Art. 95.—	379
Comentario.....	380
Título IV - Del sistema de control interno	385
Art. 96.—	385
Comentario.....	385
1. Introducción.....	385
2. Antecedentes.....	386
3. Los controles de la Administración como presupuesto de la organización administrativa y de la juridicidad y eficacia del obrar administrativo	391
4. Breve descripción de las características del sistema de control interno adoptado por la ley 24.156	394
5. La concepción actual del control interno público	397
Art. 97.—	399
Comentario.....	399
Art. 98.—	401
Comentario.....	402
Art. 99.—	405
Comentario.....	406
Art. 100.—	406
Comentario.....	407
Art. 101.—	411
Comentario.....	412
Art. 102.—	414
Comentario.....	414
Art. 103.—	419
Comentario.....	419
Art. 104.—	423
Comentario.....	425

	Pág.
1. Funciones normativas o reglamentarias.....	427
2. Funciones de supervisión y coordinación	429
3. Funciones de asesoramiento	434
4. Funciones de control “stricto sensu”	435
5. Otras funciones asignadas por normativas especiales en materia de contrataciones.....	438
5.1. El régimen de Compre Trabajo Argentino	438
5.2. La redeterminación de precios de obra pública.....	439
5.3. Las contrataciones urgentes del Ministerio de Desarrollo So- cial	440
5.4. El control de las contrataciones mediante el mecanismo de precios testigo	442
Art. 105.—	445
Comentario.....	445
Art. 106.—	445
Comentario.....	446
Art. 107.—	447
Comentario.....	447
Art. 108.—	449
Art. 109.—	449
Art. 110.—	449
Art. 111.—	450
Comentario.....	450
Art. 112.—	452
Comentario.....	453
Art. 113.—	455
Comentario.....	455
Art. 114.—	456
Comentario.....	458
Art. 115.—	460
Comentario.....	460
Título VII - Del control externo.....	460
Capítulo I - Auditoría General de la Nación.....	460
Art. 116.—	460
Comentario.....	461
1. El Congreso de la Nación, la Auditoría General de la Nación (AGN) y el control externo	462

	Pág.
2. Régimen jurídico y estructura orgánica.....	464
Art. 117.—	466
Comentario.....	467
1. El control externo del y por el Congreso de la Nación	468
2. El control de los funcionarios políticos.....	468
Art. 118.—	469
Comentario.....	471
Art. 119.—	472
Comentario.....	473
Art. 120.—	475
Comentario.....	475
Art. 121.—	477
Art. 122.—	477
Art. 123.—	477
Art. 124.—	477
Comentario.....	477
Art. 125.—	479
Comentario.....	480
Art. 126.—	481
Comentario.....	481
Art. 127.—	482
Capítulo II - Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.....	482
Art. 128.—	482
Art. 129.—	483
Comentario.....	483
Capítulo III - De la responsabilidad.....	487
Art. 130.—	487
Comentario.....	487
Art. 131.—	491
Comentario.....	491
Título VIII - Disposiciones varias	492
Capítulo I - Disposiciones generales	492
Art. 132.—	492
Comentario.....	492
Capítulo II - Disposiciones transitorias	493

	Pág.
Art. 133.—	493
Art. 134.—	493
Art. 135.—	493
Art. 136.—	493
Comentario.....	493
Capítulo III - Disposiciones finales.....	494
Art. 137.—	494
Art. 138.—	495
Art. 139.—	495
Comentario.....	495

EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
CONTRA EL ESTADO NACIONAL

POR PABLO ESTEBAN PERRINO

Comentario.....	497
1. Los principios de separación de poderes y de tutela efectiva y la ejecución de sentencias contra el Estado	497
2. Evolución del régimen de ejecución de sentencias contra el Estado Nacional	500
2.1. La ley 3952 y el efecto declarativo de las sentencias	501
2.2. El fallo de la Corte Suprema en la causa “Pietranera” y la flexibilización del efecto declarativo	502
2.3. La fijación por los jueces del plazo para el cumplimiento de la sentencia.....	504
2.4. La emergencia económica financiera y la ley 23.982.....	505
2.5. La ley 24.624 y la inembargabilidad de fondos y bienes del Estado Nacional. Extensión del efecto declarativo	507
2.6. La ley 25.344. Nueva declaración de emergencia y consolidación de pasivos estatales	508
2.7. Las modificaciones al régimen de pago de obligaciones no consolidadas establecidas por la ley 25.401	509
2.8. La prolongación del plazo de espera del acreedor dispuesta por la ley 25.565.....	510
2.9. La suspensión del trámite de ejecución de sentencias y medidas cautelares por nuevas normas de emergencia.....	511
2.10. Las modificaciones introducidas por la ley 26.895.....	512
3. Régimen vigente de ejecución de sentencias contra el Estado Nacional	512
Ley 3952 - Art. 6º	513

	Pág.
Comentario	513
Ley 23.982 - Art. 22.....	515
Ley 11.672 Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. decreto 740/2014)	516
Capítulo II - Inembargabilidad de fondos públicos.....	516
Art. 165.—	516
Art. 166.—	516
Art. 167.—	517
Art. 168.—	517
Art. 169.—	518
Art. 170.—	518
Comentario	519
Ley 17.454 (t.o. por decreto 1042/1981). Código Procesal Civil y Comercial de la Nación	525
Art. 37.— Sanciones conminatorias.....	525
Art. 513.— Condena a hacer	525
Comentario.....	526
1. Medios de coerción para hacer cumplir la sentencia.....	526

NORMAS DEL CÓDIGO PENAL APLICABLES
A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELITOS QUE SE COMETEN DESDE Y CONTRA
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(LA RAZÓN Y LA NECESIDAD DE LA PROTECCIÓN PENAL)

POR JORGE VILLADA

LEY N° 11.179 CÓDIGO PENAL DE LA NACIÓN

Comentario	529
I. Introducción.....	529
II. Conceptos previos de carácter estrictamente penal: función pública. Funcionarios y empleados.....	534
Art. 77.—	534
Comentario	534
1. Definiciones	538
III. Delitos contra la administración pública, de contenido o con implicancias patrimoniales	543
1. Cohecho.....	544
2. Cohecho pasivo.....	547
Art. 256.—	547

	Pág.
Comentario	547
3. Tráfico de influencias	554
Art. 256 bis.—	554
Comentario	554
4. Cohecho pasivo de magistrados del Poder Judicial y Ministerio Público	558
Art. 257.—	558
Comentario	558
5. Cohecho activo a funcionarios nacionales o extranjeros	560
Art. 258.—	560
Art. 258 bis.—	561
Comentario	561
6. Admisión y presentación de dádivas.....	564
Art. 259.—	564
Comentario	564
IV. Malversaciones	567
1. Malversación dolosa de caudales propiamente dicha.....	571
Art. 260.—	571
Comentario	571
2. Peculado	575
Art. 261.—	575
Comentario	575
3. Responsabilidad culposa	584
Art. 262.—	584
Comentario	584
4. Malversaciones por equiparación	585
Art. 263.—	585
Comentario	586
5. Demora injustificada de pago y negativa a entregar bienes.....	588
Art. 264.—	588
Comentario	589
V. Negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública ..	590
Art. 265.—	590
Comentario	590
VI. Exacciones ilegales.....	597
1. Exacciones ilegales simples	598
Art. 266.—	598
Comentario	599
2. Exacciones agravadas por el modo	604

	Pág.
Art. 267.—	604
Comentario	604
3. Concusión	606
Art. 268.—	606
Comentario	606
VII. Enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados	612
1. Enriquecimiento mediante utilización de informaciones y datos reservados	613
Art. 268 (1).—	613
Comentario	613
2. Enriquecimiento ilícito de funcionario y empleado público propiamente dicho	615
Art. 268 (2).—	615
Comentario	616
3. No presentación de declaración jurada	623
Art. 268 (3).—	623
Comentario	623
VIII. Prescripción de la acción penal (en los delitos contra la Administración Pública)	624
IX. Otras figuras y agravantes por la calidad de funcionario público	637
Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.....	639

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

POR GUILLERMO SCHEIBLER CON LA COLABORACIÓN
DE MARÍA EUGENIA PÁEZ

DECRETO N° 1172/2003

Art. 1° — Objeto	641
Comentario.....	641
1. La jerarquía constitucional del DAIP	641
2. La posición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	643
3. Algunas derivaciones en el derecho interno del reconocimiento convencional del DAIP.....	644
3.1. No regresividad	644
3.2. Obligación de generar información	646
3.3. Obligación de adoptar medidas adecuadas	647
4. La posición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	648
5. La ley que falta, las leyes que existen	650
Art. 2° — Ámbito de aplicación	654

	Pág.
Comentario.....	654
1. Sujetos obligados a proveer información	654
2. Entes de la Administración	655
3. Empresas privadas que prestan servicios públicos o explotan bienes del dominio público.....	656
4. Otras personas jurídicas no estatales que reciban fondos públicos	657
4.1. Obras Sociales (caso PAMI).....	658
5. Entes públicos no estatales en ejercicio de función administrativa	659
6. Entidades interjurisdiccionales (nacionales e internacionales).....	659
7. Fondos fiduciarios	660
8. La situación de los Poderes Legislativo y Judicial	661
Art. 3º — Descripción.....	662
Art. 4º — Finalidad	662
Comentario.....	662
1. El acceso a la información pública como técnica de participación ciudadana.....	662
2. Información completa, veraz, adecuada y oportuna.....	664
Art. 5º — Alcances	667
Comentario.....	667
1. Un concepto amplio de información	667
2. Información creada u obtenida por el órgano requerido que se encuentre en su posesión y bajo su control.....	670
3. Información relacionada con fondos públicos y presupuesto.....	670
4. Información producida con fondos públicos por entes no estatales	671
5. Información con la que no se cuente al momento de efectuarse el pedido.....	672
5.1. Obligación de recopilar y sistematizar información.....	673
5.2. Inexistencia de la información que debió haber sido generada.....	673
5.2.1. Derecho de acceso al “dato bruto” como paliativo	674
5.2.2. El caso de los DESC.....	675
5.3. Obligación de dar acceso a información no sistematizada.....	676
5.4. El caso del expediente que “no puede ser hallado”	676
5.5. Información de “otra gestión”	677
Art. 6º — Sujetos	677
Comentario.....	677
1. Sujetos legitimados para solicitar información.....	677

	Pág.
1.1. Personas físicas	680
1.2. Personas jurídicas	683
1.2.1. Personas jurídicas privadas.....	684
1.2.2. Personas jurídicas estatales.....	685
1.2.3. Partidos políticos.....	685
2. Innecesariedad de acreditar derecho subjetivo, interés legítimo o cualquier otro tipo de situación jurídica particular	685
3. Innecesariedad del patrocinio letrado	686
Art. 7º — Principios	686
Art. 8º — Publicidad	687
Comentario.....	687
1. El principio de máxima divulgación y el concepto amplio de información	687
2. El principio de máxima divulgación en la legislación y su aplicación por la jurisprudencia.....	688
3. Precisiones de la Autoridad de Aplicación	690
Art. 9º — Gratuidad	691
Comentario.....	691
1. Principio de gratuidad.....	691
Art. 10.— Accesibilidad	693
Comentario.....	693
1. Obligación de generar, actualizar, organizar y sistematizar información	693
2. Inexistencia de la información que debió haber sido generada.....	697
3. Disponibilidad de la información y su publicación en internet	697
4. Precisiones de la Autoridad de Aplicación	702
Art. 11.— Requisitos	703
Comentario.....	703
1. Restricción de formalidades. Personas en situaciones especiales....	703
2. No puede exigirse la manifestación del propósito de la requisito- ria	705
2.1. Solicitudes de información con propósitos profesionales o comerciales	706
3. Obligatoriedad de efectuar el pedido en sede administrativa	707
4. Dónde debe efectuarse la solicitud	708
5. Deber de “asesoramiento”	709
Art. 12. — Respuesta	710
Comentario.....	710
1. El plazo y su prórroga	710

	Pág.
2. La información debe ser brindada en el estado en que se encuentre	712
3. Protección de datos personales	713
4. Perfiles de consumo	714
Art. 13. — Denegatoria	716
Comentario.....	717
1. Obligación de motivar	717
2. Acto de Director General, similar o superior.....	718
Art. 14. — Silencio	719
Comentario.....	720
1. Silencio y obligación de resolver	720
2. Respuesta ambigua o parcial	720
3. ¿Acción de amparo por mora o acción de amparo?.....	721
4. Características procesales	722
4.1. ¿Se requiere “agotar la vía” para deducir el amparo informativo?	722
4.2. Requisitos de procedencia	723
4.3. Prueba de las excepciones: carga de la demandada.....	723
4.4. Plazo para cumplir la sentencia.....	724
Art. 15. — Responsabilidades	724
Comentario.....	725
1. La situación del funcionario de jerarquía equivalente o superior a Director General	725
2. Funcionarios o agentes de categoría inferior a Director General...	726
3. Normativa específica frente al incumplimiento.....	726
4. Sanciones civiles y penales	727
5. El caso de las empresas de servicios públicos.....	727
Art. 16. — Excepciones.....	727
Comentario.....	729
1. Criterio restrictivo en la interpretación de las excepciones	729
1.1. Precisiones de la Corte Interamericana	729
1.2. Excepciones “en paralelo”	731
2. Información expresamente clasificada como reservada, especialmente la referida a seguridad, defensa o política exterior	731
3. Información que pudiera poner en peligro el correcto funcionamiento del sistema financiero o bancario	732
3.1. Secreto bancario	733
4. Información que comprometa los derechos o intereses legítimos de un tercero obtenida en carácter confidencial	734

	Pág.
5. Información preparada por asesores jurídicos o abogados de la Administración cuya publicidad pudiera revelar la estrategia a adoptarse en la defensa o tramitación de una causa judicial o divulgar las técnicas o procedimientos de investigación o cuando la información privare a una persona el pleno ejercicio de la garantía del debido proceso.....	734
5.1. Relacionada con la estrategia a adoptarse en la defensa o tramitación de una causa judicial	734
5.2. Actuaciones de investigación administrativa	735
5.3. Acceso a actuaciones judiciales penales.....	735
6. De cualquier tipo que resulte protegida por el secreto profesional ..	736
7. Notas internas con recomendaciones u opiniones.....	737
8. Información referida a datos personales de carácter sensible —en los términos de la ley 25.326— cuya publicidad constituya una vulneración a la intimidad y al honor, salvo que cuente con el consentimiento expreso de la persona a que refiere la información solicitada	737
8.1. El suministro de nombre, número de D.N.I., identificación tributaria o previsional, ocupación, fecha de nacimiento y domicilio no afecta “ <i>en principio</i> ” el derecho a la intimidad ..	740
8.2. Declaraciones juradas	742
Art. 17. — Información parcialmente reservada.....	745
Comentario.....	745
1. Otra expresión del principio de máxima divulgación.....	745
Art. 18. — Autoridad de aplicación	747
Comentario.....	747
Art. 19. — Denuncias.....	748
Comentario.....	749
1. Denuncias por incumplimiento	749

EXPROPIACIONES

POR RODOLFO E. FACIO

LEY N° 21.499	
Comentario.....	751
1. Breve introducción	751
Título I - Calificación de utilidad pública	753
Art. 1° —	753
Comentario.....	753
Título II - Sujetos de la relación expropiatoria	760

	Pág.
Art. 2º —	760
Art. 3º —	760
Comentario.....	760
Título III - Objeto expropiable.....	766
Art. 4º —	766
Art. 5º —	766
Art. 6º —	767
Art. 7º —	767
Art. 8º —	767
Art. 9º —	768
Comentario.....	768
Título IV - La indemnización.....	774
Art. 10.—	774
Art. 11.—	774
Art. 12.—	775
Art. 13.—	775
Art. 14.—	775
Art. 15.—	775
Art. 16.—	775
Art. 17.—	775
Comentario.....	776
Título V - Del procedimiento judicial	786
Art. 18.—	786
Art. 19.—	786
Art. 20.—	787
Art. 21.—	787
Art. 22.—	787
Art. 23.—	788
Art. 24.—	788
Art. 25.—	788
Art. 26.—	788
Art. 27.—	788
Art. 28.—	788
Art. 29.—	788
Art. 30.—	789

	Pág.
Art. 31.—	789
Art. 32.—	789
Comentario.....	789
Título VI - Plazo de la expropiación	796
Art. 33.—	796
Art. 34.—	797
Título VII - De la retrocesión	798
Art. 35.—	798
Art. 36.—	798
Art. 37.—	798
Art. 38.—	798
Art. 39.—	798
Art. 40.—	799
Art. 41.—	799
Art. 42.—	799
Art. 43.—	799
Art. 44.—	800
Art. 45.—	800
Art. 46.—	800
Art. 47.—	800
Art. 48.—	800
Art. 49.—	800
Art. 50.—	800
Comentario.....	800
Título VIII - De la expropiación irregular	810
Art. 51.—	810
Art. 52.—	810
Art. 53.—	810
Art. 54.—	810
Art. 55.—	811
Art. 56.—	811
Comentario.....	811
Título IX - De la ocupación temporánea	815
Art. 57.—	815
Art. 58.—	816

	Pág.
Art. 59.—	816
Art. 60.—	816
Art. 61.—	816
Art. 62.—	816
Art. 63.—	816
Art. 64.—	816
Art. 65.—	816
Art. 66.—	817
Art. 67.—	817
Art. 68.—	817
Art. 69.—	817
Art. 70.—	817
Comentario.....	817

NORMAS DEL CÓDIGO CIVIL Y CÓDIGO
CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACIÓN. SU APLICACIÓN
AL ÁMBITO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO

POR ERNESTO BUSTELO

Aclaración metodológica inicial.....	825
Nota de elevación del Libro Primero del Código Civil	826
Comentario.....	827
1. El Estado y el Código Civil.....	827
2. El Estado actuando en el ámbito del derecho público, el Código Civil y los principios comunes a todas las ramas del derecho	828
3. Relaciones válidamente reguladas por el Código Civil y la inclusión de normas que invaden el ámbito de regulación reservado al derecho administrativo	830
4. Ámbito de aplicación de las normas de carácter administrativo incorporadas al Código Civil.....	832
5. Art. 75 inc. 12 de la Constitución Nacional	833
6. El Código Civil no es una norma jerárquicamente superior al derecho público local en los términos del art. 31 de la Constitución Nacional.....	834
Títulos preliminares	836
Título I - De las leyes (arts. 1º a 22)	836
Título II - Del modo de contar los intervalos del derecho (arts. 23 a 29)	836
Comentario.....	836

	Pág.
1. Generalidades.....	836
Art. 2º (Cód. Civil)	836
Art. 5º (Cód. Civ. y Com. de la Nación)	836
Comentario.....	837
1. Entrada en vigencia de las normas de carácter general	837
Art. 28 (Cód. Civil)	838
Art. 29 (Cód. Civil)	838
Art. 6º (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Modo de contar los intervalos del derecho	838
Comentario.....	838
1. Modo de computar los plazos.....	838
Art. 3º (Cód. Civil).....	839
Art. 7º (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Eficacia temporal.....	839
Comentario.....	839
1. Aplicación de las leyes a relaciones o situaciones jurídicas existentes.....	839
Art. 16 (Cód. Civil).....	844
Art. 1º (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Fuentes y aplicación	844
Art. 2º (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Interpretación	844
Art. 3º (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Deber de resolver.....	844
Comentario.....	844
Libro Primero - De las personas.....	847
Sección Primera - De las personas en general.....	847
Título I - De las personas jurídicas (a)	847
Art. 30 (Cód. Civil)	848
Art. 31 (Cód. Civil)	848
Art. 33 (Cód. Civil)	848
Art. 145 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Clases	850
Art. 146 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Personas jurídicas públicas.....	850
Art. 147 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Ley aplicable.....	850
Art. 148 (Cód. Civ. y Com. de la Nación) — Personas jurídicas privadas.....	850
Art. 149 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Participación del Estado.....	851
Comentario.....	851
1. Personalidad jurídica del Estado.....	851
2. Entes estatales y entes públicos no estatales. Consecuencias prácticas.....	852

	Pág.
3. Actuación en el ámbito del derecho público y privado	854
Capítulo I - Del principio de la existencia de las personas jurídicas.....	854
Art. 45 (Cód. Civil)	854
Art. 142 (Cód. Civil).— Comienzo de la existencia	855
Comentario.....	855
1. Autorización estatal para funcionar.....	855
Libro Segundo - De los derechos personales en las relaciones civiles.....	856
Comentario.....	856
1. El dominio del Código Civil y obligaciones que surgen de relaciones regidas por el derecho público.....	856
Título XI.....	857
Art. 666 bis (Cód. Civil)	857
Art. 804 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Sanciones conminatorias	857
Comentario.....	858
1. Astreintes. Remisión.....	858
Título XVIII - De la compensación.....	858
Art. 823 (Cód. Civil)	858
Art. 930 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Obligaciones no compensables.....	859
Comentario.....	859
1. Compensación de deudas con el Estado	859
Título III - De los instrumentos públicos.....	860
Art. 979 (Cód. Civil)	860
Art. 993 (Cód. Civil)	861
Art. 994 (Cód. Civil)	861
Art. 289 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Enunciación.....	861
Art. 292 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Presupuestos	862
Art. 293 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Competencia	862
Art. 296 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Eficacia probatoria	862
Comentario.....	862
1. Valor probatorio de los instrumentos públicos y su correcta aplicación al derecho administrativo	862
Título XIX - De las transacciones	864
Art. 841 (Cód. Civil)	864
Art. 1646 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Sujetos.....	864
Comentario.....	865

	Pág.
1. Transacción.....	865
2. Particularidades.....	865
Título IX - De las obligaciones que nacen de los hechos ilícitos que no son delitos.....	866
Art. 1112 (Cód. Civil).....	866
Art. 1117 (Cód. Civil).....	867
Art. 1764 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).....	867
Art. 1765 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).....	867
Art. 1766 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).....	867
Art. 1767 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Responsabilidad de los establecimientos educativos.....	867
Comentario.....	868
1. Responsabilidad del Estado y de los agentes estatales. Remisión ..	868
Título III - Del contrato de compra y venta.....	868
Art. 1324 (Cód. Civil).....	868
Título V - Del dominio de las cosas y de los modos de adquirirlo.....	868
Art. 2511 (Cód. Civil).....	868
Art. 2512 (Cód. Civil).....	868
Comentario.....	869
1. Expropiación.....	869
Capítulo III - De los que pueden comprar y vender.....	869
Art. 1361 (Cód. Civil).....	869
Art. 1002 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Inhabilidades especiales.....	869
Comentario.....	870
1. Prohibición de los agentes y funcionarios públicos para contratar con el Estado.....	870
Título IV - De la cesión de créditos.....	870
Art. 1443 (Cód. Civil).....	870
Comentario.....	870
1. Posibilidad de ceder créditos contra el Estado.....	870
Capítulo I - De las cosas que pueden ser objeto del contrato de locación ..	871
Art. 1501 (Cód. Civil).....	871
Art. 1502 (Cód. Civil).....	871
Art. 237 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Determinación y caracteres de las cosas del Estado. Uso y goce.....	872
Comentario.....	872
1. Arrendamiento de bienes estatales.....	872

	Pág.
Título XVII - Del comodato.....	873
Art. 2262 (Cód. Civil).....	873
Comentario.....	874
1. Permiso de uso de bienes estatales	874
Capítulo Único - De las cosas consideradas con relación a las personas....	875
Art. 2339 (Cód. Civil).....	875
Art. 2340 (Cód. Civil).....	875
Art. 2341 (Cód. Civil).....	876
Art. 2342 (Cód. Civil).....	876
Art. 2344 (Cód. Civil).....	877
Art. 2347 (Cód. Civil).....	877
Art. 2637 (Cód. Civil).....	877
Art. 235 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Bienes pertenecientes al dominio público.....	877
Art. 236 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Bienes del dominio privado del Estado.....	879
Art. 237 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Determinación y caracteres de las cosas del Estado. Uso y goce	879
Art. 238 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Bienes de los particulares.....	879
Art. 239 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Aguas de los particulares.....	879
Comentario.....	880
1. Cuestión terminológica.....	880
2. Régimen de los bienes del dominio público. Inalienabilidad e imprescriptibilidad	881
3. Competencia para determinar qué bienes integran el dominio público y su régimen	885
4. Consecuencias prácticas.....	888
Título VI - De las restricciones y límites del dominio	889
Art. 2611 (Cód. Civil).....	889
Art. 1970 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Normas administrativas	890
Comentario.....	890
1. Limitaciones administrativas a la propiedad	890
2. Fuero competente.....	892
Art. 2618 (Cód. Civil).....	893
Art. 1973 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Inmisiones	893
Comentario.....	894
1. Molestias e incidencia de la autorización administrativa previa....	894
2. Efectos de la prioridad en el tiempo.....	894

	Pág.
3. Protección de los derechos fundamentales e inexistencia de reglamentación de los niveles máximos de polución	895
4. Fuero competente. Legitimación	896
Art. 2639 (Cód. Civil)	896
Art. 2640 (Cód. Civil)	896
Art. 1974 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Camino de sirga.....	897
Comentario.....	897
1. La denominada “servidumbre de sirga”	897
2. El caso “Las Mañanitas”	897
Art. 2645 (Cód. Civil)	900
Comentario.....	900
1. Remisión.....	900
Art. 2750 (Cód. Civil)	900
Comentario.....	900
1. Acción de deslinde.....	900
2. Fuero procesal civil y administrativo: deslinde de competencias ..	901
Sección Tercera - De la adquisición y pérdida de los derechos reales y personales por el transcurso del tiempo	902
Título I - De la prescripción de las cosas y de las acciones en general.....	902
Art. 3951 (Cód. Civil)	902
Art. 2532 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Ámbito de aplicación.....	902
Art. 2534 (Cód. Civ. y Com. de la Nación).— Sujetos.....	902
Comentario.....	902
1. Prescripción. Generalidades.....	902
2. La cuestión en la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación con anterioridad al dictado del Cód. Civ. y Com. de la Nación.....	903
3. La jurisprudencia en el ámbito de las provincias.....	906
4. Perspectivas.....	908

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

POR ERNESTO BUSTELO

LEY N° 26.944

Art. 1° —	909
Comentario.....	909
1. Regulación de la responsabilidad del Estado por el Congreso: ámbito de aplicación.....	909
1.1. Marco constitucional. Remisión.....	917

	Pág.
1.2. Fuero competente.....	920
1.3. Competencia para legislar en la materia. Remisión	921
1.4. Régimen jurídico positivo aplicable.....	921
2. Responsabilidad “objetiva” y “directa”	922
3. Aplicación analógica del Código Civil. Aplicación de la ley 26.944 al ámbito de las provincias y la CABA	924
4. Derechos fundamentales y alcances de la condena en un proceso por daños. Sanciones pecuniarias disuasivas	928
Art. 2º —	935
Art. 3º —	935
Comentario.....	936
1. Responsabilidad del Estado por su actuación ilegítima.....	936
2. Factor de atribución: falta de servicio	936
3. Responsabilidad del Estado por sus omisiones	938
3.1. Incumplimiento de un deber “concreto” de actuar	939
3.2. Deber “normativo expreso”.....	944
4. Responsabilidad por acto judicial	944
4.1. Requisitos específicos.....	946
4.2. Prisión preventiva. Distintos supuestos. Remisión	947
4.3. Recurso de revisión.....	949
5. Relación de causalidad.....	949
6. Existencia de un daño: perjuicio indemnizable	952
7. Actividad estatal.....	953
8. Eximentes	954
Art. 4º —	959
Art. 5º —	959
Comentario.....	960
1. Responsabilidad del Estado por su actividad lícita.....	960
2. Carácter excepcional de este tipo de responsabilidad.....	960
3. Presupuestos	961
4. Alcance de la reparación	962
5. Responsabilidad por actividad judicial legítima.....	967
6. Carta de México sobre Responsabilidad del Estado	969
7. Cuestión terminológica. Consecuencias	970
Art. 6º —	974
Comentario.....	974
1. Responsabilidad del Estado y la prestación de los servicios públicos	974
2. La noción del “servicio público”	975
3. Distintas formas de prestación de los servicios públicos	977
4. Responsabilidad del prestador	977

	Pág.
5. Responsabilidad del Estado derivada de sus faltas de servicio.....	978
6. Jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. El caso de los animales sueltos en las rutas	980
7. Consecuencias de la positivización de los criterios jurisprudenciales cuestionados.....	982
Art. 7º —	984
Comentario.....	984
1. Prescripción	984
2. Cómputo.....	985
2.1. Relación con el planteo de ilegitimidad o inconstitucionalidad de un acto	986
2.2. Prisión preventiva	986
2.3. Responsabilidad por acto lícito	987
2.4. Reclamo administrativo previo.....	988
2.5. Suspensión e interrupción	989
Art. 8º —	991
Comentario.....	991
1. Oportunidad para efectuar el planteo indemnizatorio	991
Art. 9º —	992
Comentario.....	992
1. Responsabilidad de los funcionarios y agentes.....	992
2. Prescripción	993
Art. 10. —	994
Comentario.....	995
1. Responsabilidad contractual del Estado.....	995
2. Reglamento de contrataciones del Estado Nacional	995
3. Regímenes especiales.....	996
Art. 11.—	997
Comentario.....	997
1. Invitación a las jurisdicciones locales a adherir a las disposiciones de la ley 26.944	997
Art. 12. —	999

MEDIDAS CAUTELARES

CAUSAS EN LAS QUE ES PARTE O INTERVIENE
EL ESTADO NACIONAL

POR RAMIRO SIMÓN PADRÓS

LEY Nº 26.854

Título I - De las medidas cautelares en las causas en las que es parte o interviene el Estado nacional 1001

	Pág.
Art. 1º — Ámbito de Aplicación.....	1001
Comentario.....	1001
1. Fundamento y finalidad de las medidas cautelares.....	1001
2. La pretensión como objeto del proceso cautelar	1003
Art. 2º — Medidas cautelares dictadas por Juez incompetente	1007
Comentario.....	1008
1. Competencia para dictar medidas cautelares	1008
2. Medidas cautelares dictadas por juez incompetente	1009
3. Medidas interinas dictadas por juez incompetente.....	1011
Art. 3º — Idoneidad del objeto de la pretensión cautelar.....	1012
Comentario.....	1013
1. Oportunidad para solicitar el dictado de medidas cautelares	1013
2. Requisitos de la pretensión cautelar	1013
3. Facultades del juez para adecuar la medida cautelar	1015
4. El principio que prohíbe la coincidencia de la medida cautelar con la pretensión de fondo contenida en la demanda	1015
Art. 4º — Informe previo	1017
Comentario.....	1017
1. La doctrina tradicional del carácter inaudita parte de las medidas cautelares.....	1017
2. La regla general de la audiencia previa al dictado de las medidas cautelares contra el Estado nacional o sus entes descentralizados....	1018
2.1. El informe previo de la autoridad pública demandada	1019
2.2. Las medidas interinas.....	1020
2.3. Plazo menor especialmente estipulado, juicios sumarísimos y juicios de amparo	1021
2.4. Sectores socialmente vulnerables, derechos personales y de- rechos de naturaleza ambiental.....	1022
Art. 5º — Vigencia temporal de las medidas cautelares frente al Estado	1022
Comentario.....	1023
1. Extensión temporal de las medidas cautelares	1023
Art. 6º — Carácter provisional	1026
Comentario.....	1026
1. El carácter provisional de las medidas cautelares.....	1026
2. Subsistencia de las medidas cautelares durante el plazo de su vi- gencia.....	1027
3. Levantamiento de las medidas cautelares.....	1028
Art. 7º — Modificación	1029
Comentario.....	1029
1. Modificación de las medidas cautelares	1029

	Pág.
2. Modificación de la medida cautelar a pedido del beneficiario.....	1030
3. Modificación de la medida cautelar a pedido del destinatario.....	1030
4. Resolución del pedido de modificación de la medida cautelar.....	1030
Art. 8º — Caducidad de las medidas cautelares.....	1031
Comentario.....	1031
1. Los supuestos de caducidad de las medidas cautelares.....	1031
2. Responsabilidad por la medida caduca.....	1033
Art. 9º — Afectación de los recursos y bienes del Estado.....	1033
Comentario.....	1033
Art. 10.— Contracautela.....	1034
Comentario.....	1034
1. La fianza como condición de la eficacia de las medidas cautelares.....	1034
2. Los tipos de fianza admitidos.....	1035
Art. 11.— Exención de la contracautela.....	1036
Comentario.....	1037
Art. 12.— Mejora de la contracautela.....	1037
Comentario.....	1037
Art. 13. — Suspensión de los efectos de un acto estatal.....	1038
Comentario.....	1039
1. La concurrencia simultánea o conjunta de los requisitos de procedencia de las medidas cautelares.....	1039
2. La suspensión de los efectos de un acto estatal.....	1041
2.1. Objeto y requisitos de la suspensión.....	1042
2.1.1. El peligro en la demora.....	1044
2.1.2. La verosimilitud del derecho.....	1045
2.1.3. La verosimilitud de la ilegitimidad.....	1047
2.1.4. La no afectación del interés público.....	1048
2.2. Suspensión pendiente el trámite del agotamiento de la vía administrativa. La medida cautelar autónoma.....	1049
3. Recursos.....	1050
4. Levantamiento a pedido del Estado.....	1052
Art. 14.— Medida positiva.....	1054
Comentario.....	1054
1. Las medidas cautelares positivas o de naturaleza innovativa.....	1054
2. Medidas positivas contra la inactividad estatal.....	1057
2.1. Inactividad material.....	1057
2.2. Inactividad formal.....	1058
3. Los requisitos para el dictado de las medidas positivas.....	1059

	Pág.
3.1. Inobservancia clara e incontestable de un deber jurídico, concreto y específico, a cargo de la demandada	1059
3.2. Fuerte posibilidad de que el derecho del solicitante a una prestación o actuación positiva de la autoridad pública exista	1059
3.3. Se acreditare sumariamente que el incumplimiento del deber normativo a cargo de la demandada, ocasionará perjuicios graves de imposible reparación ulterior.....	1060
3.4. No afectación de un interés público.....	1060
3.5. Que la medida solicitada no tenga efectos jurídicos o materiales irreversibles.....	1061
4. Aplicación de los requisitos a toda otra medida de naturaleza innovativa	1061
Art. 15.— Medida de no innovar	1063
Comentario.....	1063
1. La protección cautelar contra las conductas materiales ilegítimas del Estado	1063
1.1. Acreditación de que la ejecución de la conducta material puede ocasionar perjuicios graves de imposible reparación ulterior	1065
1.2. Verosimilitud del derecho invocado	1065
1.3. Verosimilitud de la ilegitimidad de la conducta material.....	1066
1.4. No afectación de un interés público.....	1066
1.5. Que la medida solicitada no tenga efectos jurídicos o materiales irreversibles.....	1067
Art. 16.— Medidas cautelares solicitadas por el Estado	1067
Comentario.....	1067
1. Las medidas cautelares solicitadas por el Estado nacional y sus entes descentralizados	1067
1.1. Riesgo cierto e inminente de sufrir perjuicios sobre el interés público, el patrimonio estatal u otros derechos de su titularidad	1068
1.2. Verosimilitud del derecho invocado y, en su caso, de la ilegitimidad alegada.....	1069
1.3. Idoneidad y necesidad en relación con el objeto de la pretensión principal	1070
Art. 17.— Tutela urgente del interés público comprometido por la interrupción de los servicios públicos	1071
Comentario.....	1071
1. La tutela cautelar del interés público comprometido por la interrupción de los servicios públicos.....	1071
Art. 18.— Aplicación de las normas del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación	1072

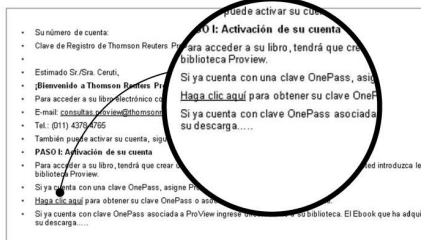
	Pág.
Comentario.....	1073
Art. 19.— Procesos excluidos.....	1073
Comentario.....	1073
Título II - Normas Complementarias.....	1073
Art. 20.— Inhibitoria	1073
Art. 21. —	1074

THOMSON REUTERS
LA LEY



SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el *link* y obtener su clave **OnePass**.



- 2 Ingrese el **NOMBRE** (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.

OnePass
registre un nuevo perfil

Para iniciar el proceso de registro, por favor, introduzca la siguiente información. Esta información es necesaria para nosotros para verificar que no exista un perfil registrado dentro de OnePass, y será utilizado como punto de partida para el nuevo perfil.

Clave de registro

Ejemplo: 1234567-AB0DE1

Nombre ¿Qué es esto?

Dirección de Correo Electrónico

- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El **USUARIO** y **CONTRASEÑA** elegido en este proceso le permitirán ingresar a **ProView** para poder visualizar su eBook.

OnePass
Configuración General Registrar un nuevo Perfil OnePass

Registrar en un nuevo perfil dentro de OnePass al ingresar la siguiente información

Su información

Primer nombre

Apellido

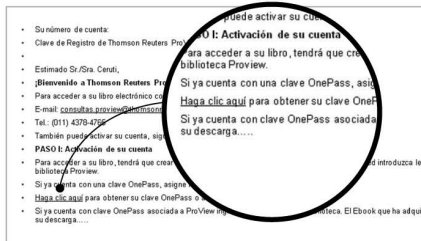
Dirección de Correo Electrónico

Confirmar contraseña de Correo Electrónico
(Debe ser igual al campo CORREO ELECTRONICO)

- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación **ProView** y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el *link* y asociar su eBook a su cuenta.



- 2 Ingrese el **NOMBRE** (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en **OnePass**.

OnePass
registre un nuevo perfil

Para iniciar el proceso de registro, por favor, introduzca la siguiente información. Esta información es necesaria para nosotros para verificar que no exista un perfil registrado dentro de OnePass, y será utilizado como punto de partida para el nuevo perfil.

Clave de registro

Ejemplo: 1234567-AB0DE1

Nombre ¿Qué es esto?

- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación **ProView**.

FORMAS DE ACCESO

ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store** y busque **ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play** y busque **ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

ACCEDA A SU BIBLIOTECA

- **Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- **Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- **Descargue el contenido del libro** haciendo clic **en el ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

- Entre en **<http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/>** para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web **<https://proview.thomsonreuters.com>** e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBook, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**



THOMSON REUTERS

LEGISLACIÓN USUAL COMENTADA

DERECHO
ADMINISTRATIVO



TOMO III

RÉGIMEN DE CONTRATACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

OBRAS PÚBLICAS NACIONALES

CONCESIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PARA
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA



LEGISLACIÓN USUAL COMENTADA

DERECHO
ADMINISTRATIVO



TOMO III

RÉGIMEN DE CONTRATACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

OBRAS PÚBLICAS NACIONALES

CONCESIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PARA
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

RESPONSABILIDAD DISCIPLINARIA



NIDIA KARINA CICERO

Directora

JULIO CÉSAR CRIVELLI - MARIO REJTMAN FARAH

JOSÉ SAID - SILVANA MARISA SANTORO

JORGE H. SARMIENTO GARCÍA

SUSANA ELENA VEGA

Autores

THOMSON REUTERS

LA LEY

Cicero, Nidia Karina

Legislación usual: derecho administrativo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2015.
vol. 3; 1024 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-2868-1

I. Derecho Administrativo. I. Título

CDD 342

© Nidia Karina Cicero, 2015

© de esta edición, La Ley S.A.E. e I., 2015

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced or transmitted in any form or by any means, electronic or mechanical, including photocopying and recording or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 500 ejemplares

ISBN 978-987-03-2868-1 (Tomo III)

ISBN 978-987-03-2865-0 (Obra completa)

SAP 41796630

ARGENTINA

ÍNDICE GENERAL

Pág.

RÉGIMEN DE CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

POR MARIO REJTMAN FARAH Y SILVANA MARISA SANTORO

DECRETO N° 1023/2001

Palabras preliminares	1
Título I - Disposiciones comunes.....	5
Capítulo I - Régimen general.....	5
Art. 1° — Objeto	5
Comentario.....	6
1. Objeto y finalidad del Régimen de Contrataciones	6
2. Presunción del carácter administrativo de las contrataciones de la Administración Pública.....	7
Jurisprudencia.....	9
Art. 2° — Ámbito de aplicación	9
Comentario.....	9
1. Ámbito de aplicación subjetivo del decreto delegado 1023/2001 y del reglamento aprobado por decreto 893/2012.....	9
Art. 3° — Principios generales	12
Comentario.....	12
1. Razonabilidad del proyecto y eficiencia de la contratación para cumplir con el interés público comprometido y el resultado espe- rado	14
2. Promoción de la concurrencia de interesados y de la competen- cia entre oferentes.....	16
2.1. Algunas cuestiones generales	16
3. Transparencia en los procedimientos.....	21
4. Publicidad y difusión de las actuaciones	27
5. La publicidad y difusión de la convocatoria	27
6. El principio de publicidad en relación al procedimiento de selec- ción y a la ejecución del contrato	28

	Pág.
7. Difusión de las distintas etapas del procedimiento de selección ...	30
8. Responsabilidad de los agentes y funcionarios públicos que autoricen, aprueben o gestionen las contrataciones.....	31
9. Igualdad de tratamiento para interesados y para oferentes	33
9.1. Aplicación y alcances del principio	33
10. Las aclaraciones al pliego	39
11. Modificaciones al pliego, en caso de único oferente	40
12. Posibilidad de alterar las condiciones del pliego si existe conformidad de todos los oferentes	44
13. Alteraciones posteriores a la adjudicación.....	45
14. Conclusiones.....	47
Jurisprudencia.....	49
Art. 4º — Contratos comprendidos	51
Comentario.....	51
1. Ámbito de aplicación material del decreto delegado 1023/2001....	51
2. La reglamentación	52
Art. 5º — Contratos excluidos.....	54
Comentario.....	54
1. Ámbito de aplicación material del decreto 1023/2001. Exclusiones	54
2. Empleo público.....	55
3. Caja chica	55
4. Contratos comprendidos en operaciones de crédito público.....	57
5. Contratos que se celebren con Estados extranjeros, con entidades de derecho público internacional, con instituciones multilaterales de crédito, y los que se financien total o parcialmente con recursos provenientes de esos organismos.....	58
6. La reglamentación	59
Art. 6º — Programación de las contrataciones.....	60
Comentario.....	60
1. Programación de las contrataciones. Consideraciones previas.....	60
2. La Ley de Presupuesto y la programación de las contrataciones....	63
3. La reglamentación. El Plan Anual de Contrataciones	66
4. La Resolución 1/2013 de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión	68
Art. 7º — Normativa aplicable	68
Comentario.....	69
1. Consideraciones generales	69
2. Normativa aplicable a los contratos comprendidos en el régimen	70
3. La reglamentación	72

	Pág.
4. Aplicación directa, supletoria o analógica de las normas	73
5. Programa de Ordenamiento de las Compras y Contrataciones Públicas	76
5.1. Decreto 1187/2012: Pago de haberes mediante el Banco de la Nación Argentina	76
5.2. Decreto 1188/2012: Adquisición de automotores a través de Nación Leasing SA	77
5.3. Decreto 1189/2012: Servicio de provisión de combustible y adquisición de lubricantes mediante YPF SA	79
5.4. Decreto 1190/2012: Servicios de telefonía celular móvil, radio y transferencia de datos	80
5.5. Decreto 1191/2012: Traslados aéreos.....	80
6. Otras normas que complementan el régimen de contrataciones de la Administración Pública Nacional.....	81
7. Apartamiento de las Cláusulas del Reglamento y/o del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales	82
Jurisprudencia.....	83
Art. 8º — Observaciones al proyecto de pliego	84
Comentario.....	84
1. Los pliegos.....	84
2. Naturaleza jurídica de los pliegos.....	85
3. Los pliegos en el decreto reglamentario 893/2012.....	88
4. La preparación de los pliegos. Su importancia	90
5. Redacción clara y precisa. La descripción técnica del objeto	93
6. Observaciones al Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares	96
7. Trámite de las Observaciones al Proyecto de Pliego.....	99
8. Inalterabilidad de las condiciones del pliego	105
Jurisprudencia.....	105
Art. 9º — Transparencia.....	106
Comentario.....	106
Jurisprudencia	110
Art. 10.— Anticorrupción.....	110
Comentario.....	111
Jurisprudencia	117
Art. 11.— Formalidades de las actuaciones	117
Comentario.....	118
1. Formalidad de las actuaciones	118
2. Eficacia del acto	119
3. Competencia para dictar cada acto administrativo	121

	Pág.
Art. 12.— Facultades y obligaciones de la Autoridad Administrativa	125
Comentario.....	126
1. Las prerrogativas de la Administración	126
2. Interpretación unilateral de los contratos	128
3. Modificación unilateral del contrato por razones de interés público	129
4. Caducidad, resolución y rescisión.....	137
5. Ampliación del contrato.....	140
5.1. Consideraciones generales	140
5.2. Adopción por acto administrativo y autoridad competente ...	141
5.3. Los límites a la prerrogativa, previstos en la reglamentación....	142
5.4. Oportunidad del ejercicio de la prerrogativa.....	144
6. Revocación por razones de oportunidad, mérito y conveniencia ..	149
7. Poder de control, inspección y dirección de la contratación. Ejecución directa del contrato	151
8. Imposición de penalidades a oferentes y co-contratantes	151
9. Prórroga del contrato.....	152
9.1. Consideraciones generales	152
9.2. Los límites a la prerrogativa	154
9.3. Adopción por acto administrativo y autoridad competente ...	157
Jurisprudencia.....	158
Art. 13.— Facultades y obligaciones de los cocontratantes	159
Comentario.....	159
1. Una previsión no procedimental.....	159
2. Hechos extraordinarios y derechos del contratista.....	160
3. La obligación de ejecutar el contrato	163
4. La excepción de incumplimiento en los contratos administrativos	164
5. El hecho de la comitente y el hecho del príncipe.....	166
Jurisprudencia.....	166
Art. 14.— Responsabilidad	167
Comentario.....	167
Art. 15.— Criterio de selección	171
Comentario.....	171
1. Etapa de evaluación de ofertas	171
2. Criterio de selección. La adjudicación a la oferta más conveniente....	172
3. El criterio de selección en caso de bienes estandarizados	176
4. Preferencias.....	177
5. El sistema de precios testigo como parámetro para evaluar la propuesta económica.....	181

	Pág.
6. Las Comisiones de Evaluación. Integración. Funcionamiento.....	183
7. El dictamen de evaluación	184
8. Comunicación e impugnación del dictamen de evaluación	185
9. El acto de adjudicación	189
Art. 16.— Elegibilidad	190
Comentario.....	190
1. Presentación de ofertas	190
2. Información obrante en bases de datos de Organismos públicos..	191
3. Reiterados incumplimientos de las obligaciones.....	192
4. La reglamentación. La inelegibilidad de las ofertas.....	193
Art. 17.— Subsanación de deficiencias.....	197
Comentario.....	197
1. La subsanación de las ofertas y los principios generales de la gestión de las contrataciones	197
2. Subsanación de errores u omisiones no esenciales.....	200
3. Algunos casos donde ha intervenido la PTN.....	204
4. Deficiencias no subsanables.....	206
Art. 18.— Revocación de los actos administrativos del procedimiento de selección	207
Comentario.....	207
1. Las causales contempladas por la norma. La falta de publicidad ..	207
2. Inclusión de cláusulas que induzcan a la adjudicación de determinados oferentes	208
3. Exigencias que limitan la libre concurrencia	210
4. La formulación de los pliegos	212
Jurisprudencia.....	215
Art. 19.— Control del procedimiento contractual	215
Comentario.....	215
1. El derecho a tomar vista	215
2. Oportunidad, formas y alcance de la vista.....	216
3. Efectos de la interposición del pedido de vista	217
4. La etapa de evaluación de las ofertas, las actuaciones declaradas reservadas y las contrataciones secretas.....	219
5. Legitimación para tomar la vista	221
6. El derecho de los abogados a tomar vista de las actuaciones administrativas.....	224
Jurisprudencia.....	226
Art. 20.— Perfeccionamiento del contrato	227
Comentario.....	228

	Pág.
1. Perfeccionamiento del contrato	228
2. Potestad de dejar sin efecto el procedimiento	233
3. Extinción ilegítima del procedimiento.....	236
Jurisprudencia.....	239
Capítulo II - Contrataciones públicas electrónicas	239
Art. 21.— Contrataciones en formato digital.....	239
Art. 22.— Regulación.....	240
Comentario.....	240
Capítulo III - Organización del sistema de selección del cocontratante	243
Art. 23.— Órganos del sistema	243
Comentario.....	244
1. El Sistema de Contrataciones. Sus antecedentes y creación	244
2. Los Órganos del Sistema	246
3. El Órgano Rector	246
4. Las Unidades Operativas de Contrataciones	251
Art. 24.— Selección del cocontratante.....	252
Comentario.....	252
1. El procedimiento de selección. Consideraciones generales	252
2. Elección del procedimiento de selección. La regla general: la licitación o el concurso público	255
3. Los procedimientos de excepción	258
4. Modalidades de las contrataciones	261
5. Iniciativa privada	262
6. Llave en mano	263
7. Orden de compra abierta	263
8. Consolidada	264
9. Bienes estandarizados.....	265
10. Precio máximo	266
11. Acuerdo marco.....	266
12. Formalidades de las actuaciones. Remisión	267
13. Etapas del procedimiento de selección	268
Jurisprudencia.....	268
Art. 25.— Procedimientos de selección	270
Comentario.....	273
1. Procedimientos de selección	273
2. Criterios para la elección del procedimiento	274
3. El monto estimado del contrato, la elección del procedimiento de selección y la adjudicación	276
4. La licitación pública y los concursos públicos	279

	Pág.
5. ¿Licitación o concurso?	279
6. La subasta pública	282
7. La licitación privada y los concursos privados.....	283
8. La contratación directa.....	284
9. Contrataciones directas por compulsa abreviada o por adjudicación simple	286
10. Las distintas causales de contratación directa	287
10.1. Contratación directa por monto	287
10.2. Contratación directa por especialidad	288
10.3. Contratación directa por exclusividad	290
10.4. Contratación directa por licitación o concurso público o privado desierto o fracasado.....	291
10.5. Contratación directa por razones de urgencia o emergencia	293
10.5.1. La normativa.....	293
10.5.2. Urgencia y emergencia. Su fundamentación	294
10.5.3. Carácter restrictivo de la interpretación. La imprevisibilidad.....	296
10.5.4. El procedimiento en las contrataciones directas por razones de urgencia o emergencia.....	301
10.6. Contratación directa por razones de seguridad o defensa nacional	302
10.6.1. La causal habilitante y la autoridad competente para su declaración.....	302
10.6.2. El acto administrativo que declare la reserva	305
10.7. Contratación directa por desarme, traslado o examen previo.....	307
10.8. Contratación directa interadministrativa	307
10.9. Contratación directa con Universidades Nacionales.....	310
10.10. Contratación directa con efectores sociales	311
11. Los procedimientos de contratación directa en el marco de la reglamentación	312
12. Las contrataciones directas por trámite simplificado	313
Art. 26.—Clases de licitaciones y concursos públicos privados	314
Comentario.....	315
1. Clases de licitaciones o concursos	315
2. Licitaciones o concursos de etapa única o múltiple	316
3. Licitaciones o concursos de etapa nacional o internacional	320
Art. 27.— Personas habilitadas para contratar.....	321
Comentario.....	321
1. Consideraciones generales	321
2. Sistema de Información de Proveedores (SIPro)	323

	Pág.
Art. 28.— Personas no habilitadas	326
Comentario.....	327
1. Consideraciones generales	327
2. Los sujetos sancionados por el Órgano Rector.....	328
3. Incompatibilidad de los agentes y funcionarios	328
4. Los condenados y los procesados	330
5. Falta de cumplimiento de las obligaciones fiscales, tributarias y previsionales	331
6. Falta de rendición de cuentas de los subsidios otorgados	335
7. Empleadores sancionados	335
Título II - Disposiciones especiales.....	337
Capítulo I - Disposiciones aplicables a bienes y servicios	337
Art. 29.— Penalidades y sanciones	337
Comentario.....	337
1. Consideraciones generales	337
2. Las penalidades	338
3. Las sanciones	343
Art. 30.— Observaciones e impugnaciones.....	346
Comentario.....	346
1. El régimen impugnatorio en general	346
2. La doctrina del acto separable y el acto coligado. La impugnación judicial	348
3. La impugnación del dictamen de evaluación y del acto de preadjudicación	360
4. La impugnación de los pliegos	363
5. Las legitimaciones activas para impugnar.....	369
6. El régimen impugnatorio y la acción de amparo	371
7. Las observaciones.....	373
Jurisprudencia.....	375
Art. 31.— Garantías	377
Comentario.....	377
Jurisprudencia	391
Art. 32.— Publicidad y difusión.....	391
Comentario.....	393
Capítulo II - Obras públicas.....	399
Art. 33.— Modificación del artículo 9° de la Ley N° 13.064	399
Comentario.....	400
1. Operatividad del decreto 1023/2001 y la ley 13.064	401

	Pág.
Art. 34.— Modificación de los artículos 4°, 11 y 17 de la Ley N° 13.064	404
Comentario.....	404
Art. 35.— Aplicación del Título I	405
Comentario.....	405
Título III - Disposiciones Finales y Transitorias.....	406
Art. 36.— Modificación del artículo 7° de la Ley N° 19.549 y sus modifica- torias.....	406
Comentario.....	406
Art. 37.— Vigencia	407
Comentario.....	408
Art. 38.— Derogaciones	408
Comentario.....	408
Art. 39.— Reglamentación	409
Comentario.....	410
1. Consideraciones generales	410
2. La reglamentación del régimen por parte del Poder Ejecutivo.....	410
Art. 40.—	411

OBRAS PÚBLICAS NACIONALES

POR JULIO CÉSAR CRIVELLI Y SUSANA ELENA VEGA

LEY ADM-0305 (Antes LEY N° 13.064)

Aclaración preliminar: alcance del presente trabajo.....	413
Normativa general aplicable	415
I. Normativa supranacional.....	415
II. Normativa nacional.....	416
Capítulo I - De las obras públicas en general.....	418
Art. 1° —	418
Art. 1° —	419
Comentario.....	419
1. Introducción.....	419
2. Aspectos involucrados en el concepto legal	420
3. Exclusiones.....	427
La cuestión de la regulación de las construcciones militares a la luz del Digesto Jurídico Argentino.....	429
4. Principal dificultad práctica de esta norma: la cuestión del finan- ciamiento privado para obras de infraestructura.....	429

	Pág.
Jurisprudencia.....	433
Art. 2º —	434
Comentario.....	435
1. Delegación expresa.....	435
2. Delegación que indique expresamente la competencia para realizar obras públicas	435
3. Delegación genérica o específica para realizar obras públicas.....	436
4. Delegación y subdelegación	436
Art. 3º —	436
Art. 4º —	437
Art. 5º —	439
Art. 6º —	439
Art. 7º —	439
Art. 8º —	440
Art. 9º —	440
Comentario.....	441
CAPÍTULO II - De la licitación y adjudicación	443
Comentario del capítulo.....	443
Art. 10.—.....	447
Art. 11.—	447
Art. 12.—	447
Art. 13.—	448
Art. 14.—	448
Art. 14.—	449
Comentario.....	450
Art. 15.—	451
Art. 16.—	451
Art. 17.—	451
Art. 18.—	452
Art. 19.—.....	452
Art. 20.—	452
CAPÍTULO III - De la formalización del contrato	452
Comentario del capítulo.....	453
Art. 21.—	453
Comentario.....	455

	Pág.
Art. 22.—	455
Art. 23.—	455
Art. 24.—	455
Capítulo IV - De la ejecución de las obras.....	455
Comentario del capítulo.....	455
Art. 25.—	456
Art. 26.—	456
Comentario.....	456
Art. 27.—	457
Art. 28.—	457
Art. 29.—	457
Art. 30.—	457
Art. 31.—	458
Art. 32.—	458
Art. 33.—	458
Art. 34.—	458
Comentario.....	459
1. Concepto. Sustento normativo. Procedencia. Supuestos.....	460
1.1. Los gastos improductivos incluyen los gastos generales.....	463
1.2. Supuestos legales que habilitan al reconocimiento de los gastos improductivos.....	464
1.3. Los gastos improductivos originados con motivo de la rescisión contractual	465
2. Gastos Improductivos y leyes de emergencia	466
2.1. La rescisión por invocación y remisión a la causal de caso fortuito y fuerza mayor	466
2.2. Gastos improductivos y revocación por oportunidad, mérito o conveniencia. Régimen actual.....	468
3. Posibilidad de fijar una indemnización tasada para el pago de los gastos improductivos.....	470
3.1. El marco legislativo anterior	470
3.2. La situación en la actualidad	471
4. El criterio de la jurisprudencia actual en materia de gastos improductivos. Pautas para su reconocimiento y pago	471
4.1.	471
4.2. Recaudos a cumplir para el reconocimiento de los gastos improductivos.....	474
5. Gastos improductivos y reservas	474

	Pág.
6. Gastos improductivos y renunciaciones	475
6.1. Gastos improductivos y renunciaciones en el marco de la redeterminación de precios	476
7. Necesidad de un régimen normativo específico.....	478
Jurisprudencia.....	479
Art. 35.—	480
Comentario.....	480
Art. 36.—	480
Capítulo V - De las alteraciones de las condiciones del contrato.....	481
Art. 37.—	482
Art. 38 —	482
Art. 39.—	482
Comentario.....	483
Capítulo VI - De la recepción de obras	483
Art. 40.—	483
Art. 41.—	484
Art. 42.—	484
Art. 43.—	484
Art. 44.—	484
Capítulo VII - De los pagos de las obras	484
Comentario.....	495
1. Consideraciones generales	495
1.1. Consideraciones generales sobre el contrato de obra pública y su relación con las cuestiones vinculadas al ajuste del precio	497
1.2. Interacción de los elementos del contrato de obra	499
1.2.1. Modificaciones en la obra.....	500
1.2.2. Modificación del plazo.....	500
1.2.3. Modificación del precio	501
2. Los principios inherentes a los sistemas de revisión de los precios contractuales.....	502
2.1. Mantenimiento a la ecuación económico-financiera.....	502
2.2. La cláusula de ajuste como integrante del precio del contrato.....	504
2.3. El principio de equidad: de principio general del derecho a principal aplicación en el contrato de obra pública	505
3. Causales de alteración de los precios.....	506
3.1. Alteración de los precios provocado por cambios en el valor de la moneda.....	507

	Pág.
3.2. Alteración de los precios provocados por cambios legales	507
3.3. Alteración de los precios provocada por cambios en la oferta y demanda	508
4. Los sistemas de variaciones de precios.....	509
4.1. Sistemas de partidas o de variaciones de precios por ítem	510
4.2. Sistemas de variaciones de precios por fórmula polinómica..	511
4.3. Sistemas por índices o por fórmula polinómica única	512
4.4. Sistema de redeterminación	513
5. La ley 25.561 (ley D-2547): Mantenimiento de las prohibiciones indexatorias y de variaciones de costos. Situación actual ante la sanción del Digesto Jurídico: Traslación de prohibiciones indexatorias a la ley de convertibilidad. Efectos.....	517
6. El ajuste del precio contractual y los distintos tipos de órdenes normativos	521
7. Régimen legal de redeterminación de precios de las obras públicas nacionales: el DNU 1295/2002 (ley ADM-2604) y su normativa reglamentaria y complementaria. Los problemas actuales.....	522
7.1. Consideraciones generales sobre su antecesor: el dec. 1312/1993. Razones de su escasa aplicación.....	522
7.2. El DNU 1295/2002 (ley ADM- 2604) y su posterior DNU 1953/02	523
7.3. La situación actual ante la devaluación de la moneda de enero de 2014.....	524
7.4. Criterios básicos de aplicación del DNU 1295/2002 (ley ADM-2604)	526
7.4.1. Principio de mantenimiento de la ecuación económico financiera del contrato (referencia: Considerandos DNU 1295/2002).....	527
7.4.2. Ámbito de aplicación material de la norma (referencia: art. 1º del Anexo DNU 1295/2002 - art. 1º ley ADM-2604).....	528
7.4.3. Redeterminación Excepcional (referencia: art. 6º DNU 1295/2002 - art. 5º ley ADM-2604).....	534
7.4.4. Aplicación hacia el futuro (referencia: art. 2º DNU 1295/2002 - art. 1º ley ADM-2604)	534
7.4.5. Congelamiento del 10% del precio del contrato (referencia: art. 4º último párrafo DNU 1295/2002 - art. 3º último párrafo ley ADM-2604).....	535
7.4.6. La “Cláusula Gatillo” (referencia: art. 2º DNU 1295/2002 - art. 1º ley ADM-2604) y los costos de los factores principales a considerar	536
7.4.7. Obligación de que la obra se esté ejecutando conforme Plan de Trabajos (referencia: art. 3º DNU 1295/2002 - art. 2º ley ADM-2604)	548

	Pág.
7.4.8. Modificaciones tributarias, aduaneras o de cargas sociales. “Normas de resguardo”: redeterminación sin cláusula gatillo (referencia: art. 5º DNU 1295/2002 - art. 4º ley ADM-2604)	548
7.4.9. Fuente de información para el cálculo de la variación de referencia: el INDEC y otros organismos oficiales o especializados (referencia: art. 8º DNU 1295/2002 - art. 7º ley ADM-2604)	553
7.4.10. Relación entre precios de oferta y precios de plaza (referencia: art. 5º. incs. a) y d) del anexo metodológico del DNU 1295/2002 - misma identificación para ley ADM-2604).....	562
7.4.11. Adecuación provisoria de precios: posibilidad de adecuaciones sucesivas. La sustitución de índices en redeterminaciones provisionales se debe aplicar también a la redeterminación definitiva (referencia: art. 7º del Anexo DNU 1295/2002 - misma identificación para ley ADM-2604).....	564
7.4.12. Acta de Redeterminación de precios y renunciaciones a efectuar. Ausencia de plazo específico para el trámite total del procedimiento (referencia: art. 11º DNU 1295/2002 - art. 10 ley ADM-2604).....	568
7.4.13. El control de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) (referencia: art. 12 DNU 1295/2002 modificado por DNU 1953/02 - art. 11 ley ADM-2604)	570
7.4.14. La creación y función de la COSESECO (referencia: art. 10 DNU 1295/2002 - art. 9º ley ADM-2604)	579
7.4.15. Organismos Multilaterales de Crédito (referencia: art. 13 DNU 1295/2002 - art. 12º ley ADM-2604)	581
8. Principales déficits actuales del régimen de redeterminación de precios: dec. 1295/2002	590
8.1. Consideraciones generales	590
8.2. Principales cuestiones a corregir.....	592
9. El actual régimen de redeterminación de precios en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	597
10. Conclusiones.....	598
Jurisprudencia.....	599
Dictámenes	601
Art. 45.—	602
Art. 46.—	602
Comentario.....	603
Art. 47.—	603
Art. 48.—	603

	Pág.
Capítulo VIII - De la rescisión del contrato	604
Art. 49.—	605
Art. 50.—	605
Art. 51.—	606
Art. 52.—	606
Art. 53.—	606
Art. 54.—	607
Comentario.....	608
Capítulo IX - Jurisdicción Contencioso Administrativa	608
Art. 55.—	608
Comentario.....	609
Art. 56.—	612
Comentario.....	612
Art. 57.—	612
Comentario.....	612
Art. 58.—	613
Comentario.....	613

CONCESIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

POR JORGE H. SARMIENTO GARCÍA

LEY N° 17.520

Art. 1° —	615
Art. 2° —	616
Art. 3° —	616
Art. 4° —	616
Art. 5° —	617
Art. 6° —	618
Art. 7° —	619
Art. 8° —	620
Art. 9° —	621
Art. 10.—	621
Art. 11.—	621
Art. 12.—	621

	Pág.
Comentario.....	621
1. La concesión de servicios públicos	621
1.1. Actualidad del contrato de concesión de servicios públicos ..	621
1.2. El método en este trabajo.....	628
1.3. Servicios públicos y servicios sociales. Los denominados servicios públicos impropios	631
1.4. Los servicios sociales y los servicios públicos	632
1.5. Solidaridad y servicios sociales	633
1.6. Los servicios públicos.....	634
1.7. Elementos esenciales de la noción de servicio público.....	635
1.8. Autorización, permiso, habilitación, licencia y concesión.....	636
1.8.1. Conceptos	636
1.8.2. Otras propuestas.....	641
1.9. Contratos de concesión de servicios públicos, de obra públi- ca y de concesión de obra pública; la denominada concesión de servicios	644
2. Concesión de servicios públicos	652
2.1. Noción	652
2.1.1. La naturaleza jurídica.....	652
2.1.2. Existencia de vínculos contractuales en el obrar admi- nistrativo.....	653
2.1.3. Contratos civiles y administrativos	655
2.1.4. Contratos de la administración o en la función admi- nistrativa.....	666
2.2. Fundamento jurídico.....	672
2.3. Principios de su régimen jurídico.....	672
2.4. Concedente y concesionario.....	673
2.4.1. Concedente	673
2.4.2. Concesionario.....	676
Jurisprudencia.....	680
3. La vigilancia y control del ente concedente.....	682
3.1. Fundamento	682
3.2. Regulación económica y control	683
3.3. El <i>ius politiae</i>	684
3.4. Principios políticos, jurídicos y económicos	688
3.5. Organismos de control, regulación y poder de policía	690
3.6. Opiniones doctrinarias sobre la necesidad constitucional de un ente de contralor independiente.....	696
3.7. Las agencias de los EE.UU. y la experiencia argentina	702
3.8. La doctrina de la jurisdicción primaria.....	704

	Pág.
3.9. Nuestra opinión sobre la “iurisdictio” de los entes reguladores	709
3.10. Interpretación restrictiva.....	711
3.11. Alcance de la revisión judicial.....	712
Jurisprudencia.....	718
4. Contrato de concesión de servicios públicos	719
4.1. Caracteres del contrato.....	719
4.2. Elementos del contrato de concesión	722
4.2.1. Consideraciones generales.....	722
4.2.2. Los sujetos.....	723
4.2.3. El consentimiento.....	724
4.2.4. El objeto o contenido	725
4.2.5. La forma	726
4.3. Elección del concesionario	728
4.3.1. Introducción	728
4.3.2. La licitación pública	729
4.3.3. Etapas	733
4.4. Ejecución del contrato.....	736
4.4.1. Introducción	736
4.4.2. Principios de hermenéutica	736
4.5. Atribuciones del concedente	743
4.5.1. Aclaración previa.....	743
4.5.2. La policía de gestión.....	743
4.5.3. Atribuciones.....	746
4.5.4. La revisión de precios “ex lege” o por cláusula contractual.....	773
4.5.5. Reflexiones finales.....	773
4.6. Derechos del concesionario.....	776
4.6.1. Derecho a la explotación del servicio	776
4.6.2. Derechos emergentes de cláusulas eventuales.....	776
4.6.3. Derecho al cobro de la contraprestación por el servicio.....	780
4.6.4. Naturaleza jurídica de la tarifa	784
4.6.5. Principios fundamentales en materia de tasas y precios.....	787
4.7. Extinción del contrato	795
4.7.1. Muerte, falencia o desaparición del concesionario.....	796
4.7.2. Vencimiento del plazo.....	796
4.7.3. Rescisión	797
4.7.4. Revocación y anulación	800

	Pág.
4.8. Nuestra opinión	809
4.9. El rescate en la concepción de Marienhoff.....	812
4.10. Invocación de la nulidad del contrato por los terceros.....	813
4.11. Situación de los bienes al extinguirse la concesión	814
Jurisprudencia.....	815

INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL

POR JOSÉ SAID

DECRETO N° 467/1999

Introducción	817
El empleo público en tres momentos constitucionales (1853, 1957, 1994).....	817
Nos visita Perogrullo: el Derecho Administrativo sancionador es Derecho Administrativo	819
Sujeción especial c. Derecho de las desigualdades	822
La integración del procedimiento disciplinario con la LPA y su reglamentación	824
La Ley y el Reglamento.....	824
Por fin llegamos al régimen disciplinario.....	825
Agradecimientos.....	826
Título I - Parte general.....	826
Capítulo I - Alcance	826
Art. 1° —	826
Comentario.....	827
1. Personal comprendido en el Régimen Jurídico Básico.....	828
1.1. Pautas generales del sistema de la ley 25.164	828
1.2. Exclusiones.....	829
1.3. Personal del RJB incluido.....	831
1.4. El personal de la LCT	831
1.5. Personal bajo las modalidades del Reglamento General de Contrataciones.....	832
2. Docentes comprendidos en estatutos especiales y personal que carezca de un régimen especial en materia de investigaciones.....	832
3. Personal comprendido en convenciones colectivas de trabajo celebradas en el marco de la ley 24.185, que no hayan previsto un régimen especial	833

	Pág.
Art. 2º —	833
Comentario.....	833
Art. 3º —	834
Comentario.....	834
Capítulo II - Jurisdicción.....	837
Art. 4º —	837
Art. 5º — Agentes de extraña jurisdicción	838
Comentario.....	838
Capítulo III - Instructores	839
Art. 6º —	839
Comentario.....	839
Art. 7º — Procuración del Tesoro de la Nación	841
Comentario.....	841
Art. 8º — Competencia. Desplazamiento	843
Comentario.....	843
Art. 9º — Autorización.....	844
Comentario.....	844
Art. 10.— Deberes.....	845
Comentario.....	845
Art. 11.— Facultades disciplinarias.....	848
Comentario.....	848
Art. 12.— Desgloses.....	848
Comentario.....	849
Art. 13.— Denuncia penal.....	849
Art. 14.—	849
Comentario.....	849
Art. 15.— Independencia funcional.....	851
Art. 16.— Ausencia justificada.....	851
Art. 17.— Apartamiento	851
Art. 18.— Instructores ad hoc	852
Art. 19.—	852
Comentario.....	852
Capítulo IV - Secretarios	855
Art. 20.—	855
Art. 21.—	855
Comentario.....	855

	Pág.
Capítulo V - Excusación o recusación.....	857
Art. 22.—	857
Comentario.....	857
Art. 23.—	859
Art. 24.—	859
Comentario.....	860
Art. 25.—	861
Comentario.....	862
Capítulo VI - Procedimiento.....	862
Art. 26.—	862
Comentario.....	862
Art. 27.— Plazos	864
Comentario.....	864
Art. 28.— Cómputo.....	867
Comentario.....	867
Art. 29.— Notificaciones	868
Art. 30.— Domicilio.....	869
Comentario.....	869
Capítulo VII - Denuncias	871
Art. 31.—	871
Art. 32.— Denuncia verbal.....	871
Art. 33.— Ratificación.....	871
Comentario.....	871
Título II - Informaciones sumarias	873
Capítulo I - Autoridad Competente - Objeto.....	873
Art. 34.—	873
Comentario.....	873
Art. 35.— Procedimiento.....	874
Comentario.....	874
Art. 36.— Declaraciones.....	875
Comentario.....	876
Art. 37.— Nuevos hechos	876
Comentario.....	876
Art. 38.— Plazo de sustanciación	876
Comentario.....	877

	Pág.
Capítulo II - Informe final	886
Art. 39.—	886
Art. 40.— Audiencia pública	886
Comentario.....	887
Art. 41.— Resolución.....	889
Comentario.....	889
Título III - Sumarios	890
Capítulo I - Objeto	890
Art. 42.—	890
Art. 43.—	891
Art. 44.— Autoridad competente	891
Comentario.....	891
Capítulo II - Requisitos	893
Art. 45.—	893
Comentario.....	893
Art. 46.— Secreto	894
Comentario.....	895
Art. 47.— Trámite	899
Art. 48.— Foliatura.....	899
Art. 49.— Compaginación.....	899
Art. 50.— Anexos	899
Comentario.....	900
Art. 51.— Letrados.....	900
Comentario.....	900
Art. 52.— <i>In dubio pro reo</i>	902
Comentario.....	902
Capítulo III - Medidas preventivas.....	902
Art. 53.— Traslado.....	902
Art. 54.— Suspensión preventiva	903
Comentario.....	903
Art. 55.—	907
Comentario.....	907
Art. 56.—	908
Comentario.....	908
Art. 57.— Agente privado de libertad.....	908
Comentario.....	909

	Pág.
Art. 58.— Agente procesado	909
Art. 59.—	909
Comentario.....	910
Art. 60.— Pago de haberes	911
Comentario.....	911
Capítulo IV - Declaraciones.....	912
Art. 61.— Sumariado	912
Art. 62.— Imputado.....	912
Comentario.....	912
Art. 63.—	914
Art. 64.— Dispensa del juramento de decir verdad.....	914
Art. 65.— Inobservancia - Nulidad.....	914
Comentario.....	915
Art. 66.—	916
Comentario.....	916
Capítulo V - Interrogatorio al sumariado	916
Art. 67.—	916
Art. 68.—	916
Art. 69.—	917
Art. 70.— Ratificación.....	917
Art. 71.—	917
Art. 72.— Firma; firma a ruego	917
Art. 73.—	917
Art. 74.— Ampliación.....	917
Comentario.....	918
Capítulo VI.....	920
Comentarios introductorios.....	920
Art. 75.— Testigos	922
Comentario.....	922
Art. 76.—	922
Comentario.....	922
Art. 77.— Testigos improcedentes.....	923
Comentario.....	923
Art. 78.— Testigos excluidos	923
Art. 79.— Testigos eximidos.....	924

	Pág.
Art. 80.—	924
Comentario.....	924
Art. 81.— Testigo imposibilitado	925
Comentario.....	925
Art. 82.— Juramento de decir verdad.....	926
Comentario.....	926
Capítulo VII - Interrogatorio a los testigos	926
Art. 83.—	926
Art. 84.—	927
Art. 85.—	927
Comentario.....	927
Art. 86.—	927
Comentario.....	927
Art. 87.—	928
Art. 88.—	928
Art. 89.—	928
Comentario.....	928
Capítulo VIII - Careos.....	928
Art. 90.—	928
Art. 91.— Asistencia	928
Art. 92.— Tramitación.....	929
Art. 93.— Inasistencia	929
Comentario.....	929
Capítulo IX - Confesión.....	930
Art. 94.—	930
Comentario.....	930
Capítulo X - Pericias	931
Art. 95.—	931
Art. 96.— Notificación.....	931
Art. 97.— Excusación y recusación	931
Art. 98.— Trámite	932
Art. 99.—	932
Art. 100.—	932
Art. 101.—	932

	Pág.
Art. 102.— Recaudos	932
Comentario.....	933
Capítulo XI - Instrumental e informativa	934
Art. 103.—	934
Art. 104.—	934
Art. 105.—	934
Comentario.....	934
Capítulo XII - Inspecciones	935
Art. 106.—	935
Comentario.....	936
Capítulo XIII - Clausura de la etapa de investigación	936
Art. 107.—	936
Comentario.....	936
Art. 108.— Informe del instructor	937
Comentario.....	938
Art. 109.— Sindicatura General de la Nación. Fiscalía de Investigaciones Administrativas.....	942
Comentario.....	943
Art. 110.— Notificación al sumariado.....	944
Comentario.....	944
Capítulo XIV - Descargo del sumariado	945
Art. 111.—	945
Comentario.....	946
Art. 112.— Ausencia de medidas probatorias	947
Comentario.....	948
Art. 113.— Medidas probatorias.....	948
Comentario.....	948
Art. 114.— Testigos	949
Comentario.....	950
Capítulo XV - Audiencia Pública.....	951
Art. 115.— Informe final.....	951
Art. 116.—	951
Art. 117.— Alegatos	951
Comentario.....	952
Art. 118.— Elevación de las actuaciones	952
Comentario.....	953

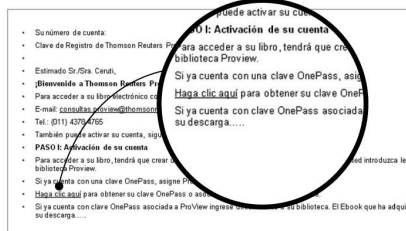
	Pág.
Art. 119.— Audiencia pública	954
Art. 120.—	954
Art. 121.—	954
Comentario.....	955
Art. 122.—	956
Comentario.....	957
Art. 123.—	963
Comentario.....	963
Título IV - Recurso. Sanción no expulsiva	964
Art. 124.—	964
Art. 125.—	964
Art. 126.—	964
Comentario.....	965
Título V - Disposiciones generales	966
Art. 127.—	966
Comentario.....	967
Art. 128.—	967
Comentario.....	968
Art. 129.— Auditoría.....	968
Comentario.....	969
Art. 130.— Causas penales pendientes.....	969
Art. 131.—	969
Comentario.....	970
Art. 132.—	973
Comentario.....	973
Art. 133.—	973
Comentario.....	973
Art. 134.— Interpretación	974
Comentario.....	974
Bibliografía	975

THOMSON REUTERS
LA LEY



SI ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

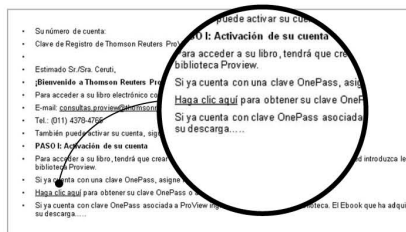
- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el *link* y obtener su clave **OnePass**.
- 2 Ingrese el **NOMBRE** (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico.



- 3 A continuación, complete los campos requeridos y cree su perfil. **Importante:** El **USUARIO** y **CONTRASEÑA** elegido en este proceso le permitirán ingresar a **ProView** para poder visualizar su eBook.
- 4 Finalmente, aparece un mensaje de registro que confirma el acceso a su libro electrónico. Para descargar la aplicación **ProView** y poder consultar su eBook siga las instrucciones que aparecen en la siguiente página.

SI NO ES LA PRIMERA VEZ QUE USA UN eBook DE THOMSON REUTERS

- 1 Recibirá un correo electrónico con la información necesaria para el acceso a su eBook. Allí deberá hacer clic en el *link* y asociar su eBook a su cuenta.
- 2 Ingrese el **NOMBRE** (este nombre puede ser cualquier palabra, no tiene ningún tipo de limitación) y dirección de correo electrónico. **Importante:** utilice la misma dirección de correo electrónico registrada en **OnePass**.



- 3 Finalmente su eBook está listo para descargarse en la aplicación **ProView**.

FORMAS DE **ACCESO**

ACCESO DESDE SU IPAD O TABLETA ANDROID

Descargue la aplicación Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android:

- Entre en **iTunes Store** y busque **ProView** para acceder a la aplicación de **iPad en iTunes Store**.
- Entre en **Google Play** y busque **ProView** para acceder a la aplicación de **Android en Google Play**.

ACCESO DESDE SU ORDENADOR

Descargue la aplicación de escritorio de Thomson Reuters PROVIEW™ para PC (Windows o Mac):

- Entre en **<http://thomsonreuters.com/site/proview/proview-for-window-mac/>** para descargar la aplicación para su ordenador Windows o Mac.

ACCEDA A SU BIBLIOTECA

- **Abra la aplicación** de Thomson Reuters PROVIEW™ en su iPad o tableta Android.
- **Inicie la sesión** introduciendo su usuario y **contraseña OnePass**.
- El libro electrónico que ha adquirido está **disponible en su biblioteca**.
- **Descargue el contenido del libro** haciendo clic **en el ícono del libro electrónico** (este paso sólo es necesario hacerlo la primera vez que accede al contenido y es preciso que el iPad o la tableta Android esté conectado a Internet).
- Una vez descargado, el libro electrónico ya está disponible para su consulta.

THOMSON REUTERS PROVIEW™ DESDE SU NAVEGADOR

Si lo prefiere, puede acceder a Thomson Reuters PROVIEW™ desde su navegador:

- Entre en la página web **<https://proview.thomsonreuters.com>** e introduzca su usuario y contraseña OnePass.

SI TIENE DUDAS O PROBLEMAS CON EL PROCESO DE ACTIVACIÓN DEL eBOOK, PUEDE LLAMAR AL TELÉFONO **0810 222 5253**



THOMSON REUTERS

LEGISLACIÓN USUAL COMENTADA

DERECHO
ADMINISTRATIVO



TOMO IV

ENTIDADES FINANCIERAS

MARCOS REGULATORIOS ELÉCTRICO Y DEL GAS

SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA DE ELECTRODUCTO

RÉGIMEN GENERAL DEL AMBIENTE



LEGISLACIÓN USUAL COMENTADA

DERECHO ADMINISTRATIVO



TOMO IV

ENTIDADES FINANCIERAS

MARCOS REGULATORIOS ELÉCTRICO Y DEL GAS

SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA
DE ELECTRODUCTO

RÉGIMEN GENERAL DEL AMBIENTE



NIDIA KARINA CICERO

Directora

PABLO H. BELLIDO - GUSTAVO BOULLAUDE
MARÍA CECILIA DACAL - GONZALO SEBASTIÁN KODELIA
LEONARDO MASSIMINO - MARÍA CANDELA NASSI
MARIANO PALACIOS - LAUREANO PERNASETTI

Autores

THOMSON REUTERS
LA LEY

Cicero, Nidia Karina

Legislación usual: derecho administrativo.- 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: La Ley, 2015.
vol. 4; 816 p.; 24 x 17 cm.

ISBN 978-987-03-2869-8

1. Derecho Administrativo. I. Título

CDD 342

© Nidia Karina Cicero, 2015

© de esta edición, La Ley S.A.E. e I., 2015

Tucumán 1471 (C1050AAC) Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Impreso en la Argentina

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabación o cualquier otro sistema de archivo y recuperación de información, sin el previo permiso por escrito del Editor y el autor.

Printed in Argentina

All rights reserved

No part of this work may be reproduced or transmitted in any form or by any means, electronic or mechanical, including photocopying and recording or by any information storage or retrieval system, without permission in writing from the Publisher and the author.

Tirada: 500 ejemplares

ISBN 978-987-03-2869-8 (Tomo IV)

ISBN 978-987-03-2865-0 (Obra completa)

SAP 41796641

ARGENTINA

ÍNDICE GENERAL

Pág.

ENTIDADES FINANCIERAS

POR MARÍA CECILIA DACAL Y GONZALO SEBASTIÁN KODELIA

Nota introductoria.....	1
DECRETO-LEY N° 21.526/77	
Título I - Régimen general	4
Capítulo I - Ámbito de aplicación	4
Art. 1° —	4
Art. 2° —	4
Art. 3° —	4
Capítulo II - Autoridad de aplicación	5
Art. 4° —	5
Art. 5° —	5
Art. 6° —	5
Comentario.....	5
1. Las competencias regulatorias del BCRA	5
Jurisprudencia.....	16
Capítulo III - Autorización y condiciones para funcionar	17
Art. 7° —	17
Art. 8° —	17
Art. 9° —	17
Art. 10.—	18
Art. 11.—	18
Art. 12.—.....	18
Art. 13.—	18
Art. 14.—	19

	Pág.
Art. 15.—	19
Art. 16 —	19
Art. 17.—	20
Comentario.....	20
1. Autorización administrativa de la actividad financiera.....	20
Jurisprudencia.....	32
Art. 18.—	33
Capítulo IV - Publicidad.....	35
Art. 19.—	35
Comentario.....	35
Título II - Operaciones	35
Capítulo I.....	35
Art. 20.—	35
Capítulo II - Bancos Comerciales.....	35
Art. 21.—	35
Capítulo III - Bancos de Inversión	36
Art. 22.—	36
Capítulo IV - Bancos Hipotecarios.....	37
Art. 23.—	37
Capítulo V - Compañías Financieras	37
Art. 24.—	37
Capítulo VI - Sociedades de Ahorro y Préstamo para la vivienda u otros inmuebles	38
Art. 25.—	38
Capítulo VII - Cajas de Crédito	39
Art. 26.—	39
Capítulo VIII - Relaciones operativas entre entidades	39
Art. 27.—	39
Capítulo IX - Operaciones prohibidas y limitadas.....	39
Art. 28.—	39
Art. 29.—	40
Título III - Liquidez y solvencia	40
Capítulo I - Regulaciones.....	40
Art. 30.—	40

	Pág.
Art. 31.—	41
Capítulo II - Responsabilidad patrimonial.....	41
Art. 32.—	41
Art. 33.—	41
Comentario.....	41
Capítulo III - Regularización y saneamiento.....	41
Art. 34.—	41
Art. 35.—	42
Comentario.....	43
Capítulo IV - Reestructuración de la entidad en resguardo del crédito y los depósitos bancarios	43
Art. 35 bis.—	43
Art 35 ter.—	47
Título IV - Régimen informativo, contable y de control	48
Capítulo I - Informaciones, contabilidad y balances.....	48
Art. 36.—	48
Capítulo II - Control	48
Art. 37.—	48
Comentario.....	48
Art. 38.—	48
Comentario.....	49
Título V - Secreto	49
Art. 39.—	49
Art. 40.—	50
Comentario.....	50
1. El secreto bancario o financiero	50
Jurisprudencia.....	70
Dictámenes	71
Título VI - Sanciones y recursos	71
Art. 41.—	71
Art. 42.—	72
Comentario.....	74
1. La potestad sancionatoria.....	74
Jurisprudencia.....	94
Dictámenes	99

	Pág.
Título VII	100
Capítulo I - Revocación de la autorización para funcionar, disolución y liquidación de las entidades financieras	100
Art. 43.—	100
Art. 44.—	100
Art. 45.—	101
Art. 46.—	102
Art. 47.—	102
Capítulo II - Liquidación judicial	102
Art. 48.—	102
Art. 49.—	103
Capítulo III - Quiebras	106
Art. 50.—	106
Art. 51.—	107
Art. 52.—	108
Art. 53.—	108
Capítulo IV - Disposiciones comunes.....	109
Art. 54.—	109
Art. 55.—	109
Art. 56.—	109
Título VIII - Disposiciones varias y transitorias	109
Capítulo I - Disposiciones varias.....	109
Art. 57.—	109
Capítulo II - Disposiciones transitorias	110
Art. 58.—	110
Art. 59.—	110
Art. 60.—	110
Art. 61.—	110
Art. 62.—	111
Art. 63.—	111
Art. 64.—	111
Art. 65.—	112
Art. 66.—	112
Art. 67.—	112

MARCO REGULATORIO ELÉCTRICO

POR PABLO H. BELLIDO Y MARIANO PALACIOS

Introducción	113
1. Origen y evolución del sector eléctrico hasta la sanción de la ley 15.336	113
1.1. El punto de partida. Los primeros servicios eléctricos ...	113
1.2. Progresivo crecimiento de la participación estatal	115
2. La electricidad. Conceptos básicos	117
2.1. Electricidad. Particularidades.....	117
2.2. Potencia - Energía - Tensión	117
2.3. Generación.....	118
2.4. Transmisión (o “transporte”) y distribución	119
3. El marco regulatorio eléctrico.....	120
3.1. Ley 15.336 (1960). Contenidos básicos	120
3.2. Ley 24.065 (1992)	121
3.3. Otras normas generales.....	122
3.4. La regulación al detalle. Los procedimientos.....	123
3.5. La Ley de Reforma del Régimen Cambiario y de Emergencia Pública 25.561	126
4. Comentario al Régimen Nacional de la Energía Eléctrica. Metodología	128
LEY N° 15.336 - LEY DE ENERGÍA ELÉCTRICA	130
Art. 1° —	130
Comentario.....	130
Art. 2° —	131
Comentario.....	131
Art. 3° —	132
Art. 4° —	133
Comentario.....	133
Art. 5° —	134
Comentario.....	134
Art. 6° —	135
Comentario.....	136
1. La cláusula comercial	141
2. Los establecimientos de utilidad nacional	144
3. La supremacía federal	146
Jurisprudencia.....	148

	Pág.
Art. 7º —	154
Comentario.....	154
Art. 8º —	154
Comentario.....	155
Jurisprudencia.....	156
Art. 9º —	157
Comentario.....	157
Art. 10.—	157
Comentario.....	158
Art. 11.—	159
Comentario.....	159
Jurisprudencia	161
Art. 12.—	162
Comentario.....	162
Jurisprudencia	164
Art. 13.—	166
Comentario.....	167
Art. 14.— Concesiones y autorizaciones	167
Comentario.....	168
Art. 15.—.....	169
Comentario.....	170
Art. 16.—	171
Comentario.....	172
Art. 17.—.....	172
Art. 18.—	172
Comentario.....	174
Art. 19.—	175
Art. 20. —.....	175
Art. 21.—	175
Comentario.....	176
Art. 22.— Importación y exportación de energía eléctrica	176
Art. 23.—	176
Comentario.....	176
Art. 24.— Consejo Federal de la Energía Eléctrica.....	176
Art. 25.—.....	177
Art. 26.—	177
Art. 27.—	178

	Pág.
Art. 28.—	178
Art. 29.—	179
Comentario.....	179
Art. 30.— Fondos eléctricos. Fondo Nacional de la Energía Eléctrica	180
Art. 31.—	182
Art. 32.— Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior	182
Art. 33.—	183
Art. 34.—	184
Comentario.....	184
Art. 35.— Transporte y distribución de la energía eléctrica. Sistemas eléctricos.....	188
Comentario.....	188
Art. 36.—	189
Art. 37.—	189
Comentario.....	190
Art. 38. —	190
Comentario.....	190
Art. 39.— Precios y tarifas	190
Comentario.....	190
Art. 40. —	191
Art. 41. — Disposiciones complementarias	191
Comentario.....	191
Art. 42.—	191
Comentario.....	191
Art. 43.—	191
Comentario.....	192
Art. 44.—	193
Comentario.....	193
Art. 45.—	193
Art. 46.—	194
Art. 47.—	195
Comentario.....	195
Art. 48.—	196
Comentario.....	197
Art. 49.—	197
Art. 50.—	197

	Pág.
LEY N° 24.065 - RÉGIMEN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA. GENERACIÓN, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD	197
Capítulo I - Objeto	197
Art. 1° —	197
Comentario.....	198
1. Distribución de energía eléctrica	198
2. Transporte de energía eléctrica	201
3. Generación de energía eléctrica	204
Jurisprudencia.....	206
Capítulo II - Política general y agentes	207
Art. 2° —	207
Capítulo III - Transporte y distribución.....	208
Art. 3° —	208
Comentario.....	208
Capítulo IV - Generadores, transportistas, distribuidores y grandes usuarios	210
Art. 4° —	210
Comentario.....	211
Art. 5° —	211
Comentario.....	211
Art. 6° —	212
Comentario.....	212
Art. 7° —	212
Comentario.....	213
Art. 8° —	214
Comentario.....	214
Art. 9° —	216
Comentario.....	216
Art. 10.—.....	220
Comentario.....	221
Jurisprudencia	222
Capítulo V - Disposiciones comunes a transportistas y distribuidores	223
Art. 11.—	223
Art. 12.—	223
Comentario.....	224
Art. 13.—	227

	Pág.
Comentario.....	228
Art. 14.—	228
Comentario.....	228
Art. 15.—	229
Comentario.....	229
Art. 16.—	230
Comentario.....	230
Art. 17.—	233
Comentario.....	233
Jurisprudencia	235
Art. 18.—	237
Comentario.....	237
Art. 19.—	240
Comentario.....	240
Art. 20.—	243
Comentario.....	243
Capítulo VI - Provisión de servicios	244
Art. 21.—	244
Comentario.....	244
Art. 22.—	249
Comentario.....	249
1. El principio del libre acceso en la distribución	250
2. El principio del libre acceso en el transporte	252
Art. 23.—	255
Comentario.....	255
Art. 24.—	255
Comentario.....	256
Art. 25.—	256
Comentario.....	256
Art. 26.—	257
Art. 27.—	257
Comentario.....	257
Art. 28.—	258
Comentario.....	258
1. Ampliaciones por concurso público	260
2. Ampliaciones por acuerdo de partes	261

	Pág.
Art. 29.—	262
Comentario.....	262
Capítulo VII - Limitaciones.....	264
Art. 30.—	264
Art. 31.—	264
Art. 32.—.....	264
Comentario.....	265
Art. 33.—.....	268
Comentario.....	268
Capítulo VIII - Exportación e importación.....	269
Art. 34.—	269
Comentario.....	269
Capítulo IX - Despacho de cargas	273
Art. 35.—.....	273
Comentario.....	274
Art. 36.—	278
Comentario.....	279
Art. 37.—.....	281
Comentario.....	282
Art. 38.—.....	283
Comentario.....	283
Art. 39.—	285
Comentario.....	285
Capítulo X - Tarifas	286
Art. 40.—	286
Comentario.....	286
Art. 41.—	290
Comentario.....	290
Art. 42.—	291
Art. 43.—	292
Comentario.....	292
Art. 44.—	295
Comentario.....	295
Art. 45.—	295
Comentario.....	296
Art. 46.—	297

	Pág.
Art. 47.—	297
Comentario.....	298
Art. 48.—	298
Comentario.....	299
Art. 49.—	299
Comentario.....	300
Capítulo XI - Adjudicaciones.....	300
Art. 50.—	300
Art. 51.—	300
Art. 52.—.....	300
Art. 53.—	301
Comentario.....	301
Capítulo XII - Ente Nacional Regulador	301
Art. 54.—	301
Art. 55.—	302
Comentario.....	302
Art. 56.—.....	303
Comentario.....	306
Jurisprudencia	310
Art. 57.—	314
Art. 58.—	314
Comentario.....	314
Jurisprudencia	316
Art. 59.—	316
Comentario.....	317
Art. 60.—	318
Comentario.....	318
Art. 61.—	318
Comentario.....	319
Art. 62.—	319
Comentario.....	319
Art. 63.—	319
Comentario.....	320
Art. 64.—	320
Comentario.....	320
Jurisprudencia	321

	Pág.
Art. 65.—	322
Art. 66.—	322
Art. 67.—	323
Art. 68.—	323
Art. 69.—	323
Comentario.....	324
Jurisprudencia	327
Capítulo XIII - Fondo Nacional de la Energía Eléctrica.....	328
Art. 70.—	328
Comentario.....	329
Capítulo XIV - Procedimientos y control jurisdiccional.....	329
Art. 71.—	329
Comentario.....	329
Jurisprudencia	333
Art. 72.—	334
Comentario.....	334
Jurisprudencia	340
Art. 73.—	343
Art. 74.—	343
Comentario.....	343
Jurisprudencia	346
Art. 75.—	347
Comentario.....	347
Art. 76.—	348
Comentario.....	348
Jurisprudencia	354
Capítulo XV - Contravenciones y sanciones	355
Art. 77.—	355
Comentario.....	356
Art. 78.—	356
Comentario.....	356
Jurisprudencia	358
Art. 79.—	367
Art. 80.—	367
Art. 81.—	367
Comentario.....	368

	Pág.
Capítulo XVI - Disposiciones varias.....	368
Art. 82.—	368
Comentario.....	369
Art. 83.—.....	369
Comentario.....	370
Art. 84.—.....	371
Comentario.....	372
Capítulo XVII - Ámbito de aplicación.....	372
Art. 85.—.....	372
Comentario.....	373
Capítulo XVIII - Disposiciones transitorias.....	373
Art. 86.—.....	373
Comentario.....	373
Art. 87.—.....	374
Comentario.....	374
Art. 88.—.....	374
Comentario.....	375
Capítulo XIX - Modificaciones a la ley 15.336.....	375
Art. 89.—.....	375
Art. 90.—.....	376
Art. 91.—.....	376
Art. 92.—.....	376
Comentario.....	377
Capítulo XX - Privatización.....	377
Art. 93.—.....	377
Art. 94.—.....	377
Art. 95.—.....	377
Art. 96.—.....	377
Comentario.....	378
Art. 97.—.....	382
Comentario.....	382
Capítulo XXI - Adhesión.....	385
Art. 98.—	385
Comentario.....	385
Art. 99.—	388
Art. 100.—	388

	Pág.
MARCO REGULATORIO DEL GAS EN ARGENTINA	
POR GUSTAVO BOULLAUDE Y LEONARDO MASSIMINO	
LEY N° 24.076	
Capítulo I - Marco regulatorio de la actividad	389
I. Objeto.....	389
Art. 1° —	389
Comentario.....	389
1. Introducción.....	389
2. La competencia para la creación y regulación del servicio público de gas	391
3. La jurisdicción nacional en las controversias judiciales.....	392
Jurisprudencia	393
II. Política general.....	395
Art. 2° —	395
Comentario.....	396
Jurisprudencia	399
III. Exportación e importación de gas natural	400
Art. 3° —	400
Comentario.....	400
Jurisprudencia	402
IV. Transporte y distribución	402
Art. 4° —	402
Comentario.....	403
Art. 5° —	405
Comentario.....	405
Art. 6° —	407
Comentario.....	407
Jurisprudencia	408
Art. 7° —	408
Comentario.....	409
Art. 8° —	409
Comentario.....	409
V. Sujetos	410
Art. 9° —	410
Comentario.....	410
Jurisprudencia	411

	Pág.
Art. 10.—	411
Comentario.....	411
Art. 11.—	412
Comentario.....	412
Art. 12.—	413
Comentario.....	413
1. Distribuidores y subdistribuidores de gas	413
2. Redes de Gas Licuado de Petróleo (GLP)	414
Jurisprudencia	414
Art. 13.—	415
Comentario.....	416
1. Los nuevos usuarios directos de gas natural	416
2. Mercado Electrónico del Gas	417
Art. 14.—	418
Comentario.....	418
Jurisprudencia	420
Art. 15.—	422
Comentario.....	422
VI. Disposiciones comunes a transportistas y distribuidores.....	422
Art. 16.—	422
Comentario.....	423
1. Inversiones obligatorias	423
2. Obras no previstas	424
3. Ampliación de los sistemas de transporte de gas.....	425
4. Fideicomisos para obras de expansión organizados por el Ministerio de Planificación.....	425
5. Otros mecanismos de financiación para la construcción de obras	426
Jurisprudencia	427
Art. 17.—	427
Comentario.....	428
Jurisprudencia	428
Art. 18.—	429
Comentario.....	429
Art. 19.—	429
Comentario.....	429
Art. 20.—	430
Comentario.....	430

	Pág.
Art. 21.—	431
Comentario.....	431
Jurisprudencia	432
Art. 22.—	433
Comentario.....	433
Jurisprudencia	438
Art. 23.—	439
Comentario.....	440
Jurisprudencia	440
Art. 24.—	441
Comentario.....	441
Jurisprudencia	443
VII. Prestación de los servicios	443
Art. 25.—	443
Comentario.....	443
Art. 26.—	444
Comentario.....	444
Jurisprudencia	445
Art. 27.—	446
Comentario.....	446
Art. 28.—	447
Comentario.....	447
Art. 29.—	447
Comentario.....	447
Art. 30.—	450
Comentario.....	450
Art. 31.—	452
Comentario.....	452
Art. 32.—	452
Comentario.....	452
VIII. Limitaciones	453
Art. 33.—	453
Comentario.....	453
Art. 34.—	454
Comentario.....	455
Jurisprudencia	455

	Pág.
Art. 35.—	456
Art. 36.—	456
Comentario.....	456
IX. Tarifas	456
Art. 37.—	456
Comentario.....	457
1. El sistema tarifario	457
2. Los cuadros tarifarios	458
3. El precio del gas en boca de pozo y sus variaciones. Traslado a las tarifas	459
4. Los cargos adicionales.....	459
Jurisprudencia	459
Art. 38.—	462
Comentario.....	463
1. Suficiencia de las tarifas	463
2. Diferencias tarifarias	463
3. Traslado directo (“pass through”) del precio del gas a las tarifas finales.....	464
4. El mínimo costo para los consumidores compatible con la seguridad del abastecimiento	465
5. Situación actual.....	466
Jurisprudencia	468
Art. 39.—	470
Comentario.....	470
Art. 40.—	471
Comentario.....	471
Art. 41.—	471
Comentario.....	472
1. Clases de ajustes de tarifas.....	472
2. Ajuste semestral de tarifas (Reglas Básicas de la Licencia, art. 9.4.1.1).....	473
3. Nuevos ajustes semestrales (Régimen Tarifario de Transición)	474
4. Revisión de los procedimientos de ajuste de tarifas (ajuste quin- quenal).....	475
5. Ajuste por cambios en los impuestos.....	476
6. Ajustes de tarifas por aplicación de las tasas municipales	476
7. Prohibición de subsidios cruzados	480
Jurisprudencia	480

	Pág.
Art. 42.—	482
Comentario.....	482
Art. 43.—	483
Comentario.....	483
Art. 44.—	483
Comentario.....	483
Jurisprudencia	483
Art. 45.—	485
Comentario.....	485
Art. 46.—	486
Comentario.....	486
Art. 47.—	487
Comentario.....	487
Jurisprudencia	487
Art. 48.—	488
Comentario.....	488
Art. 49.—	489
Comentario.....	490
1. La reventa de capacidad.....	491
X. Ente Nacional Regulador del Gas	492
Art. 50.—	492
Comentario.....	492
Art. 51.—	492
Comentario.....	493
Art. 52.—	493
Comentario.....	496
1. El ENARGAS como autoridad de aplicación. Función de fiscalización (art. 52 inc. a)	496
2. La función reglamentaria. Principales reglamentos (art. 52 incs. b y c)	497
3. Las normas técnicas “NAG”	497
4. Indicadores de calidad	500
Jurisprudencia	505
Art. 53.—	508
Comentario.....	508
Art. 54.—	508
Comentario.....	509

	Pág.
1. Veto parcial.....	509
2. El directorio como órgano con especialización técnica e independencia política.....	509
Jurisprudencia	510
Art. 55.—	510
Comentario.....	511
Art. 56.—	511
Comentario.....	511
Art. 57.—	511
Art. 58.—	512
Comentario.....	512
Jurisprudencia	512
Art. 59.—	513
Art. 60.—	513
Comentario.....	513
Art. 61.—	514
Comentario.....	514
Art. 62.—	514
Comentario.....	514
Art. 63.—	514
Comentario.....	515
Art. 64.—	515
XI. Procedimientos y control jurisdiccional.....	515
Art. 65.—	515
Comentario.....	515
1. Plazos.....	515
2. Principios generales	516
3. Agotamiento de la vía administrativa	516
4. Impugnación por recursos administrativos	517
5. Acceso a la información pública.....	517
6. Elaboración participativa de normas.....	517
7. Procedimientos internos.....	518
Jurisprudencia	518
Art. 66.—	519
Comentario.....	520
1. Límites de la actividad administrativa jurisdiccional. El alcance de la expresión “toda controversia”.....	521

	Pág.
2. Reclamos de usuarios del servicio público.....	522
3. Opciones para el usuario de la categoría residencial (R)	522
4. Conflictos de competencia entre tribunales judiciales y el ENAR- GAS.....	524
5. Los actos administrativos que resuelven las controversias. Su control.....	525
6. Tribunal competente. El derecho a la tutela judicial efectiva	526
7. El ente no es parte en el proceso en el que se controvierten sus actos jurisdiccionales	527
Jurisprudencia	527
Art. 67.—	531
Art. 68.—	531
Comentario.....	532
Art. 69.—	532
Comentario.....	532
Art. 70.—	533
Comentario.....	533
Jurisprudencia	534
XII. Contravenciones y sanciones	535
Art. 71.—	535
Comentario.....	536
Jurisprudencia	538
Art. 72.—	541
Art. 73.—	541
Comentario.....	541
Jurisprudencia	541
Capítulo II - Privatización de Gas del Estado Sociedad del Estado.....	543
Art. 74.—	543
Art. 75.—	543
Art. 76.—	543
Art. 77.—	544
Art. 78.—	544
Art. 79.—	544
Art. 80.—	545
Art. 81.—	545
Comentario.....	545
1. Privatización de Gas del Estado.....	545

	Pág.
Jurisprudencia	547
Capítulo III - La transición.....	548
Art. 82.—	548
Comentario.....	548
Art. 83.—	549
Comentario.....	550
Art. 84.—	551
Comentario.....	551
Capítulo IV - Disposiciones transitorias.....	551
Art. 85.—	551
Comentario.....	552
Art. 86.—	552
Comentario.....	552
Art. 87.—	553
Comentario.....	553
Jurisprudencia	553
Art. 88.—	554
Art. 89.—	554
Comentario.....	555
Art. 90.—	555
Comentario.....	555
Art. 91.—	555
Capítulo V - De las disposiciones complementarias	555
Art. 92.—	555
Art. 93.—	556
Art. 94.—	556
Comentario.....	556
Art. 95.—	557
Comentario.....	557
Jurisprudencia	558
Art. 96.—	559
Comentario.....	559
Art. 97.—	560
Art. 98.—	560

	Pág.
SERVIDUMBRE ADMINISTRATIVA DE ELECTRODUCTO	
POR MARIANO PALACIOS Y LAUREANO PERNASETTI	
LEY N° 19.552	
Art. 1° —	561
Comentario.....	561
1. Introducción. El origen de la ley 19.552	561
2. La Servidumbre Administrativa de Electroducto. Su naturaleza jurídica.....	565
3. Beneficiarios de la Servidumbre Administrativa de Electroducto..	570
4. La cuestión jurisdiccional de la ley 19.552 de SAE.....	571
Jurisprudencia	574
Art. 2° —	574
Comentario.....	574
Jurisprudencia	578
Art. 3° —	578
Comentario.....	579
Art. 4° —	582
Art. 5° —	582
Art. 6° —	582
Art. 7° —	583
Comentario.....	583
1. Procedimiento Administrativo para lograr la constitución de la restricción.....	583
2. Usuales restricciones al dominio en el marco de la SAE. La franja de seguridad de la SAE	585
3. Participación del afectado en el procedimiento administrativo de constitución.....	587
Jurisprudencia	590
Art. 8° —	590
Comentario.....	590
Jurisprudencia	590
Art. 9° —	591
Art. 10.—.....	592
Comentario.....	592
1. El derecho a una indemnización. Su alcance.....	592
2. La indemnización y el coeficiente de restricción. Su vinculación. La exclusión del lucro cesante	597
3. Situaciones no indemnizables.....	599
Jurisprudencia	600

	Pág.
Art. 11.—	605
Comentario.....	606
Jurisprudencia	606
Art. 12.—	607
Comentario.....	607
Jurisprudencia	608
Art. 13.—	608
Comentario.....	608
Art. 14.—	609
Comentario.....	609
Jurisprudencia	610
Art. 15.—	610
Art. 16.—	611
Comentario.....	611
Art. 17.—	612
Comentario.....	612
Art. 18.—	612
Comentario.....	612
Art. 19.—	613
Comentario.....	613
Jurisprudencia	614
Art. 20.—	614
Art. 21.—	614
Comentario.....	614
Art. 22.—	616

RÉGIMEN GENERAL DEL AMBIENTE

POR MARÍA CANDELA NASSI

LEY N° 25.675

Introducción	617
Art. 1° —	620
Comentario.....	620
1. Bien jurídicamente protegido.....	620
2. Presupuestos mínimos.....	621
3. Mecanismos	621

	Pág.
Jurisprudencia	622
Art. 2º —	622
Comentario.....	624
1. Política ambiental nacional	624
2. Protección ambiental	624
3. Calidad de vida.....	625
Jurisprudencia	627
Art. 3º —	627
Comentario.....	628
1. Orden público ambiental	628
Jurisprudencia	629
Art. 4º — Principios de la política ambiental	629
Comentario.....	631
1. Observaciones generales	631
2. Juicio de ponderación	633
Jurisprudencia.....	633
3. Principio de congruencia	634
4. Principio de prevención	635
Jurisprudencia.....	636
5. Principio de precaución	639
Jurisprudencia.....	640
6. Principio de equidad intergeneracional	643
Jurisprudencia.....	644
7. Principio de progresividad.....	645
Jurisprudencia.....	646
8. Principio de responsabilidad.....	647
Jurisprudencia.....	649
9. Principio de subsidiariedad.....	649
Jurisprudencia.....	650
10. Principio de sustentabilidad.....	651
Jurisprudencia.....	654
11. Principio de solidaridad.....	654
12. Principio de cooperación.....	655
Jurisprudencia.....	655
Art. 5º —	655
Comentario.....	656
1. Principio de integración.....	656
Jurisprudencia	657
Art. 6º — Presupuesto mínimo	657

	Pág.
Comentario.....	658
1. Alcances de los presupuestos mínimos	658
Jurisprudencia	660
Art. 7º — Competencia judicial	661
Comentario.....	662
1. Generalidades	662
2. Competencia local	663
3. Competencia federal	664
4. Competencia originaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	666
Jurisprudencia	667
Art. 8º — Instrumentos de la política y la gestión ambiental.....	673
Art. 9º — Ordenamiento ambiental	674
Art. 10.—	674
Comentario.....	675
1. Ordenamiento ambiental del territorio	675
1.1. Observaciones preliminares	675
1.2. Articulación nacional y normativa	676
Jurisprudencia	677
Art. 11.— Evaluación de impacto ambiental.....	677
Comentario.....	678
1. Impacto ambiental	678
2. Evaluación impacto ambiental.....	679
3. Evaluación ambiental estratégica (EAE).....	679
4. La evaluación de impacto ambiental en las NPMA y Código de Minería	680
5. Vinculación con la participación ciudadana.....	682
Art. 12.—	682
Comentario.....	682
1. Evaluación de impacto ambiental.....	682
2. Declaración jurada	683
3. Estudio de impacto ambiental (EsIA)	683
4. Declaración de impacto ambiental (DIA)	684
5. Aprobación.....	685
6. Fiscalización en el control posterior	685
7. Modificación o rechazo	685
Jurisprudencia	686
Art. 13.—	688
Comentario.....	688
1. Contenido.....	688

	Pág.
Art. 14.— Educación ambiental.....	689
Comentario.....	689
1. Educación ambiental.....	689
Art. 15.—	691
Comentario.....	691
1. Proyecto de ley	691
2. Articulación interinstitucional	691
Jurisprudencia	692
Art. 16.— Información ambiental	693
Comentario.....	693
1. Concepto	693
2. Derecho a obtener información ambiental	693
3. Requisitos	694
Art. 17.—	696
Comentario.....	696
1. Sistema de Información Ambiental Nacional (SIAN).....	696
2. Sistema de Información Ambiental del Mercosur (SIAM)	697
Art. 18.—	697
Comentario.....	697
1. Informe sobre el Estado del Ambiente.....	697
Jurisprudencia	698
Art. 19.— Participación ciudadana	699
Comentario.....	699
1. Participación ciudadana	699
2. Democratización en la toma de decisiones.....	700
3. Alcance	700
Art. 20.—	701
Comentario.....	701
1. Consultas y audiencias públicas.....	701
Art. 21.—	702
Comentario.....	703
1. Participación ciudadana en procedimientos de EIA y OAT	703
Jurisprudencia	704
Art. 22.— Seguro ambiental y fondo de restauración	704
Comentario.....	705
1. Obligación de contratar el seguro ambiental	705
2. Determinación de los sujetos obligados	706
3. Fondo de restauración ambiental	707

	Pág.
4. El seguro ambiental en la legislación ambiental.....	708
Jurisprudencia	709
Art. 23.— Sistema Federal Ambiental	709
Comentario.....	710
1. Función coordinadora.....	710
Art. 24.—	711
Comentario.....	711
1. Condición de validez y efectividad de la norma ambiental	711
Art. 25. — Ratificación de acuerdos federales	712
Art. 26.— Autogestión	712
Comentario.....	713
1. Autogestión e incentivos	713
2. Mecanismos de certificación	713
3. Etiquetado ambiental	714
4. Normas de etiquetado	715
5. Medidas de promoción e incentivos	716
Art. 27.— Daño ambiental	718
Comentario.....	718
1. Daño ambiental	718
2. Características del daño ambiental.....	719
3. Magnitud del daño.....	720
4. Incidencia colectiva del daño	720
5. Daño moral colectivo	721
6. Antijuridicidad de la conducta	722
Jurisprudencia	723
Art. 28.—	725
Comentario.....	725
1. Responsabilidad por daño ambiental.....	725
2. Factibilidad de la recomposición	726
3. Fondo de compensación ambiental.....	726
Jurisprudencia	727
Art. 29.—	728
Comentario.....	728
1. Exención de responsabilidad.....	728
Jurisprudencia	729
Art. 30.—	730
Comentario.....	730
1. Legitimación activa.....	730

	Pág.
2. El afectado	732
Jurisprudencia.....	734
3. Defensor del Pueblo	737
Jurisprudencia.....	738
4. Asociaciones no gubernamentales de defensa ambiental	740
Jurisprudencia.....	741
5. Estado nacional, provincial y municipal.....	743
Jurisprudencia.....	744
6. Persona directamente damnificada	745
7. Exclusión	745
8. Acción de recomposición del daño ambiental colectivo.....	745
9. Acción de amparo.....	746
Jurisprudencia.....	747
Art. 31.—	749
Comentario.....	750
1. Concausa y responsabilidad de las personas jurídicas.....	750
Jurisprudencia	751
Art. 32.—	753
Comentario.....	754
1. Competencia	754
2. Acceso irrestricto a la justicia.....	754
3. Facultades del juez.....	755
4. Prueba del daño ambiental.....	756
5. Medidas de urgencia	757
Jurisprudencia	758
Art. 33.—	763
Comentario.....	764
1. Valor probatorio de dictámenes públicos.....	764
2. Efecto <i>erga omnes</i> de la sentencia	764
3. Prescripción	765
Jurisprudencia	766
Art. 34.— Del Fondo de Compensación Ambiental	768
Comentario.....	769
1. Fondo de compensación ambiental.....	769
Jurisprudencia	770
Art. 35.—	771
Anexo I - Acta Constitutiva del Consejo Federal de Medio Ambiente	771
Anexo II - Pacto Federal Ambiental	777